

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

España

De anoche

Madrid, Marzo 16

DOS CRUCES

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval y así mismo la Cruz blanca del Mérito Militar al eminente dramaturgo don José Echegaray.

MANIFESTACION A ECHEGARAY. Además del homenaje que se prepara para honrar al señor Echegaray, se trata de llevar a cabo una importante manifestación.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido uno de los heridos en Vinaroz, a consecuencia de la huelga.

EXPLOSION

En Mongat (Barcelona) ha hecho explosión la fábrica de productos químicos de los Sres. Gallard Hnos., que contenía inmensa cantidad de materias inflamables.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33-25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

RUSIA NO CEDE

Berlin, Marzo 16.—El gobierno alemán ha sido informado que el Zar ha determinado continuar la guerra con redoblada energía.

REDIENDOSE AL OESTE

Tokio, Marzo 16.—Los japoneses han ocupado a Singking, a 80 millas al Oeste de Mukden.

SITUACION CRITICA

San Petersburgo, Marzo 16.—Se considera aquí sumamente crítica la situación del general Kuropatkin, en el Paso de Tié; atacada su retaguardia por los japoneses, si el mariscal Oyama logra cerrar el camino para la retirada al Norte, no tendrá más alternativa que la de abrirse paso a la fuerza o rendirse.

FALTAN DETALLES

Nueva York, Marzo 16.—Faltan todavía detalles acerca de la ocupación del desfiladero de Tié por los japoneses; lo único que se ha teleografiado hasta ahora es que, después una leve resistencia, los rusos evacuaron dicho paso; pero antes de retirarse, incendiaron la estación del ferrocarril y varios otros edificios.

SUERTE PROBLEMATICA

Es una problemática la suerte que les cabrá en último término, a las fuerzas al mando del general Kuropatkin.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Marzo 16.

Centenas a \$1.75. Descuento papel comercial, 80 div. 5.64 a 4.12 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, a \$4.34.45. Cambios sobre Londres a la vista, a 4.86-45. Cambios sobre París, 80 div. banqueros a 5 francos 17.12 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 80, div. banqueros, a 95.116. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.12. Centrifugas en plaza, 4.75 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96 cts y flete, 8.12 cts. Mascabado, en plaza, 4.14 cts. Azúcar de miel, en plaza, 4 centavos. Manteca del Oeste en terceros, \$13.35. Harina patente Minnesota, a \$6.20. Londres, Marzo 16. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 15s. 9d. Mascabado, 15s. 0d.

NOTICIAS JUDICIALES

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por los Síndicos de la quiebra de la Viuda de Rios y C^a contra don Manuel Rios, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Guiral. Letrados: Ldos. González y Troncoso, Juzgado del Norte.

Autos seguidos por Anglada y Deuavaje contra don Gumerindo Diaz, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelmann. Letrados: Ldos. Laguardia y García Kohly. Juzgado del Oeste.

Secretario, Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1^a

Contra Camilo Ventura, por calumnia. Ponente: Sr. La Torre. Acusador: Ldo. Pascual. Defensor: Ldo. Lamar. Juzgado del Centro.

Contra María Martínez, por robo. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Céspedes. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado del Este.

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.

Habana, 11 de Marzo de 1905.

Alvarez, Prudencio—Alvarez, Angel—Alvarez, Valentín—Armas, Manuel—Azcara, Sebastián—Anleto, Bernardino—Andino, Andrés—Aenlle, Pascual—Amigó, Manuel—Alonso, Domingo—Alonso, Nicasio—Alonso, Laureano—Arosas, Juanita—Ardungo, Claudio.

Bianco, Angel—Blanco, Domingo—Blanco, Vicente (2)—Badar, Rosario—Barrio, Rafael—Bardía, José—Brault y C^a—Bredagos, Minoles—Brea, Manuel—Boltivar, Eduardo—Bonza, Donato—Bruna, Ramón.

Cámara, Juan—Carraño, Sebastián—Cabada, José (2)—Caiba, Camilo—Chomel, José—Canoura, Pedro—Cao, Manuel—Campo, Pastor—Caso, Francis—Carballeda, Eloy—Cancelo, José—Carbó, José—Castilla, Andrés—Calasanz, José—Cano, Ulpiano—Cabo, Isolina—Celada, Blas—Cerviña, Alejandro—Cano, Blanca Rosa—Cidre, Angel—Cotarré, Francisco—Cobo, Manuel—Cordero, Pedro—Corral, Francisco—Ouesta, Antonio E.

Delgado, Valentín—Disguet, Gerardo—Díaz, Manuel—Díaz, Juan—Díaz Deliró, Vicente—Díaz, Manuel—Doldau, Juan.

Erandio, María—Estraga, Luis.

Fraguela, Manuel—Fraga, Ramón—Fano, Severino—Fernández, Carlos—Fernández, José Boada—Fernández, Enrique—Fernández, Tomás—Fernández, Francisco—Fernández, José—Fernández, Cornelio—Fernández, Manuel—Fernández, Domitila—Fernández, Andrés—Fernández, Ramón—Fernández, Celestino—Ferrín, José—Frejido, Nicolás—Fertl, Juan—Fía, Florido, Fernando—Fuente, Ramón—García, Vicente—García, Manuel—García, Victoria—García, Amador—García, Miguel—García, Dolores—García, Félix—García, Flora—Galarega, Alfonso—Garrido, Manuel—Galados, José M^e—Gimenez, Edmundo—González, Ambrosio—González, Guillermo—González, Juan—González, Genaro—González, Rafael Lorenzo—González, Eduardo—González, Domingo Luis—González, José M^e—González, Francisco—González, Francisco—González, Manuel—González, José—González, Antonio—González, Manuel (2)—González, Aniceto—González, Blas (3)—Gutiérrez, Gaspar—Gutiérrez, José Ramón—Gutiérrez, Alfonso.

Hual, Juan—Hernández, María—Heldjeres, José.

Jerez, Generosa—Jordá y C^a—Justa, Antonio.

Lamar, Pedro—Lopez, Manuel—Lopez, Pedro—Lopez, Ignacio—Lopez, Rufino—Lopez, Juan—Lopez, Josefa—Lopez, Vicente—Lopez, Rafael—Lopez, Blas—Lopez, Melino—Lombillo, María—Llorens, José.

Martínez, Avelino—Martínez, José—Martínez, José García (2)—Martínez, José M^e—Martínez, Perfecto—Martínez, Maximino (2)—Martín, Gela—Martín, Ramón—Mallo, Francisco—Mallon, José—Maurete, Luis—Menéndez, José—Mon, Manuel—Morán, Aurelio—Morán, José—Moleda, Inocente—Mourino, Benito (2)—Mugica, José A.—Marínas, José.

Novo, Francisco.

Otero González, Luis—Ochoa, Angel—Ostolaza, Josefa.

Padrón, Pastor—Parrá, Francisco—Pardifas, Manuel—Palas, Manuel—Pala José—Panero, Sorraín—Pena, Juan—Pereira, José (2)—Pedro, Pedro—Perea, Antonio—Penabaz, Antonio—Pera, Juan—Perez, José (2)—Péche, Juan de Dios—Presidente de la Sociedad Benéfica—Piñón, Ricardo—Piere, Bartolomé—Pitas, Florencio—Prieto, Josefa—Puentes, Manuel—Peros, José—Ramos, Antonio—Rey, Segundo—Rey, Francisco—Real, Angel—Requino, Miguel—Rivero, Gregorio—Rivas, Joaquín—Riesgo, Manuel—Rodríguez, Salustiano—Rodríguez, Francisco—Rodríguez, Antonio—Rodríguez, Concepción—Rodríguez, Perfecto—Rodríguez, Isidoro—Rodríguez, Ramón—Rodríguez, Pepe—Rubio, José—Sanchez, Santos—Sanjurjo, Domingo—Sanguene, Manuella—Santamaría, Tomás—Santamaría, Bautista—Santana,

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Marzo 16 de 1905.

Azúcar.—La remolacha, al igual que ayer, abrió en Londres con una pequeña alza, 14s. 7 1/2, compradores, y cerrando a 14s. 7d., con mercado más flojo.

En los Estados Unidos ha subido el costo y flete a 8.12 cts.

Aquí continúa la calma. Se notan en los compradores deseos de operar a los precios actuales, pero nuestros vendedores no demuestran deseos de aceptarlos en espera de una reacción favorable.

Solo una pequeña venta conocemos de 1,000 sacos cent., pol. 35.12, a 7 reales arriba, en Matanzas.

Orubios.—Sigue el mercado con demanda moderada y firmeza en las cotizaciones.

Cotizaciones: Comercio, Banqueros

Table with market prices for London, Paris, Hamburg, and Spain.

London 3 div. 18.3/8 19.1/4

Paris, 3 div. 4.3/8 5.1/8

Hamburg, 3 div. 2.5/8 3.1/2

Estados Unidos 3 div. 8.1/8 8.5/8

España, s plaza y cantidad 3 div. 21 20

Dia. papel comercial 10 a 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 8.1/8 a 8.3/8

Plata americana 79.3/4 a 79.7/8

Plata española 79.3/4 a 79.7/8

Valores y Acciones.—Se han anunciado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

50 acciones Bco. Español a 94.75.

50 id. Bco. Nacional a 127.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and Spain.

London, 3 div. 18 1/8 18 3/4

Paris, 3 div. 4 3/8 5 1/8

Hamburg, 3 div. 2 5/8 3 1/2

Estados Unidos, 3 div. 8 1/8 8 5/8

España, s plaza y cantidad 3 div. 21 20

Decreto papel comercial 10 a 12 p. anual

MONEDAS COMP. VEND.

Greenbacks 8 1/8 8 3/8

Plata española 79 3/4 79 7/8

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapá, polarización 90.7.

Id. de miel polarización 89.5%.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos del Empréstito de los 35 millones 116 1/2 117

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1897 112 113

Obligaciones del Ayuntamiento (1 hipoteca) domiciliado en la Habana 116 1/2 117 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Id. id. id. en el extranjero 111 1/2 112 1/2

Pidase la Cerveza PABST embotellada en Milwaukee

Agente, Manuel Muñoz, Oficio 28.

Advertisement for PABST beer with 'SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS' logo.

THE ROYAL BANK OF CANADA

INCORPORADO EN 1869. Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Ldior.

Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.

HABANA, Obrajón 33; F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes. Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBORN, gerentes. Camaguey: R. W. FORRESTER, gerente.

Banco Nacional de Cuba

Depositorio del Gobierno.

Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. C. Id. suscrito 3,000,000 " " Activo en la República de Cuba 12,840,000 " "

Oficina principal: CUBA 27, Habana Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

Directores: Perfecto Lacoste, John G. Carlisle, José María Beriz, Jules S. Baebé, José A. González Lanuza, Ignacio Nazabal, Thorvald O. Culmell, Edmundo G. Vancian, W. A. Merchant.

Hace toda clase de operaciones bancarias.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BANQUER OS.

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Los proponentes serán abiertos a las tres y media y leídas públicamente en el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto. En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se abrirá para la segunda a las tres y media y leídas públicamente en el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto. En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se abrirá para la segunda a las tres y media y leídas públicamente en el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Provinciales

COMPANIA MARIQUINA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta General que se celebrará el día 24 del corriente mes, a las 9 de la mañana, en la calle de la Habana número 128, para dar cuenta con los documentos que se leen en el artículo 47 de los Estatutos, y elegir las personas que han de componer las Juntas Directiva y Delegada en New-York, en el próximo mes de Enero de 1905, cuyo acto se cumplirá en los artículos 9 y 17 de los Estatutos. Estatutos. Habana, Marzo 11 de 1905.—CALLOS I. PARRAGA, Secretario.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

ANUNCIO. Licitación para la construcción de la calle del "Giró" en Quivican, final de la travesía de la Carretera del citado pueblo al Paradero. Desde las 3 de la tarde del día 17 del próximo Abril, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de la calle del "Giró" en Quivican. Las proposiciones serán abiertas a las 3 y media y leídas públicamente ante el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto. En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se abrirá para la segunda a las tres y media y leídas públicamente en el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto. En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, se abrirá para la segunda a las tres y media y leídas públicamente en el Sr. Gobernador Provincial, que presidirá el acto.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855.

ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 37,275,663-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,548,735-94

Asigura casas de cantería y azotea con pisos de marmol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familias a 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos por 100 anual.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Casas de mampostería ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantinas y bodegas a 32 1/2 y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores.

Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes.

24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101

C 488

UN BANDO QUE DEBERIA DICTARSE

La frecuencia con que ocurren atropellos de niños y de personas mayores en la vía pública, sin que a veces sea posible achacarlos a temeridad ni a imprudencia de los conductores de vehículos, ha sugerido a una parte de la prensa algunas consideraciones acerca del descuido del público transeunte, que suele atravesar las calles más concurridas sin preocuparse de los tranvías y carruajes de todas clases que las cruzan, como si por lo general prevaleciese un gran menoscabo de la propia vida.

Cierto es que no estamos acostumbrados a discurrir por lugares de mucho tráfico y movimiento, con el cuidado y disciplina de las gentes de los grandes centros urbanos. Mitad por falta de costumbre y mitad por impetuosidad de carácter, vense por ahí a cada paso transeuntes, chicos y grandes, que no se cuidan de los peligros que les rodean. Muchos hay que por no esperar unos cuantos segundos, se precipitan delante del tranvía, para cruzar más rápidamente la calle; otros se arrojan del carro eléctrico antes de haberse éste detenido, como si fueran en posesión de un tesoro y no pudieran perder un instante; chicuelos con quienes no reza la ley de asistencia obligatoria a las escuelas, trépanse a la plataforma de los mismos carruajes en marcha, aprovechando los momentos en que el conductor se ocupa de cobrar los pasajes, y se lanzan de igual modo al arroyo; aurigas de todas layas estacionan en mitad de la vía, y reciben con mirada hosca, cuando no con desdaga de dicterios, a los que les apremian para que se aparten. En todo lo cual existe una impaciencia y una indisciplina características de la raza, y muy semejantes a las que impulsan a nuestros políticos a romper con todo para llegar antes y a precipitarse sobre los puestos públicos sin esperar la coyuntura más propicia.

Esto reconoce por causa, como

ya se ha dicho, la viveza de temperamento, que a menudo no nos deja proceder reposadamente, ni en el tráfico callejero ni en otras cosas más hondas y menos materiales de la vida; y además la carencia de hábito; pues aunque siempre fué la capital de la Isla una ciudad de bastante movimiento, la reciente instalación de una extensa línea de tranvías y los automóviles que a todas horas, y en gran número, recorren nuestras calles, han determinado un considerable aumento de la circulación, multiplicando, por tanto, los riesgos inherentes a la misma.

Conviene, pues, que se procure reformar costumbres viciosas, induciendo a las gentes a que adquieran hábitos de mayor prudencia, para lo cual convendría también que se modificase la manera de ser de la policía, harto indiferente y descuidada en lo de poner orden en el tránsito público, y muy escasa durante el día, pues parece que la mayor parte de ella se reserva para los servicios nocturnos. Pero al mismo tiempo que todo esto, y quizás con mayor urgencia, procede que se hagan cumplir estrictamente las ordenanzas municipales.

Bien está, como ya hemos dicho, que se procure, con la intervención, si fuese necesario, de los agentes de la autoridad, imponer compostura y prudencia a cuantos, a pie ó por otros medios de locomoción, discurren por la vía pública. Mas como este aprendizaje no puede hacerse en un día, ni en dos, parecemos que no estaría de más obligar a toda clase de vehículos, y particularmente a los automóviles, a que marchen dentro de la población a una velocidad más moderada de la que generalmente llevan. Por calles tan céntricas como las de Zulueta y Prado bajan y suben a todas horas automóviles con rapidez muy superior al galope de un caballo. Y si a los coches propiamente dichos se les obliga a ir cuando más al trote, no hay motivo para que a los carruajes con motor de gasolina se les permita infringir las ordenanzas municipales.

Nunca como en esta ocasión

sería oportuno uno de esos bandos a que tan aficionado se muestra el señor Alcalde de la ciudad, a quien se ofrece en lo que dejamos ligeramente apuntado un magnífico motivo para desplegar sus energías y su celo.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

DESDE WASHINGTON

Si los 32 Senadores demócratas forman bloque contra el tratado con Santo Domingo, éste será desechado. Pero lo formarán? Es evidente la tendencia a convertir el asunto en cuestión de partido; republicanos en pro, y demócratas en contra. A aquellos republicanos, a quienes no agradaba el tratado, tal y como vino al Senado, ahora le parece bien, desde que la Comisión de Relaciones Exteriores le ha quitado la acidez.

Para ratificarlo se necesitan los dos tercios de los Senadores presentes. Estos son 88, por haber dos bajas; los dos tercios son 58; pero si los 32 demócratas votan en contra, no habrá más que 56 votos en pro.

Supongo que los demócratas pensarán bien lo que hacen. Ya algunos de ellos andan cavilosos y hablando solos. No quisieran cargar con la responsabilidad del fracaso del tratado; a éste, no es difícil ponerle reparos; lo difícil es poner algo en su lugar.

Y aquí está el argumento más poderoso que los republicanos—según anuncian—emplearán en la discusión. —¿Qué os proponéis—dirán a los demócratas—al derrotar el tratado? ¿Cuál es vuestra solución? Si rechazamos el tratado, podremos oponernos a que Alemania envíe una escuadra a Santo Domingo y haga todo lo que se le antoje, menos adquirir territorios! A esto no hay respuesta; se entiende, a no ser que se declare cesante a la Doctrina de Monroe. Ya se la eliminaria de la historia americana y de la situación presente! Los alemanes no irían contra el texto de ella a ocupar puertos y aduanas en Santo Domingo; pero, como dice hoy, perfectamente, el Sen. de Nueva York, esa ocupación se prolongaría mucho, porque harían falta largos años para pagar las deudas dominicanas; y siendo en aquella república, como son, y, también, en las demás naciones americanas—los ingresos aduaneros la base, casi única, de los presupuestos, el gobierno de Santo

Domingo estaría controlado por Alemania.

“Sancionaremos—pregunta el Sen—un principio, que, lógicamente aplicado, haría de una república americana lo que es, hoy, Egipto.” Pues por esto se ha de pasar, si no se ratifica el tratado. ¿Cómo, a los que lo combaten, no les esnece el recuerdo del episodio de Venezuela?

Con la ratificación, todas las partes interesadas salen ganando. Los Estados Unidos no tendrían que soportar el que una potencia europea controle una nación americana. Las potencias europeas cobrarán sus créditos, se ahorrarán el envío de expediciones navales y la posibilidad de cuestiones con los Estados Unidos. Santo Domingo estará controlado por una nación americana y republicana y no por una potencia europea y monárquica.

La otra alternativa es mala para todos; pero, si los Estados Unidos renunciasen a la Doctrina de Monroe, sería menos mala, puesto que no se alteraría la paz, por ahora, entre esta república y las naciones europeas. Más tarde, si se alterara, cuando las adquisiciones territoriales, hechas por esas naciones, fuesen considerables. Pero ¿quién piensa, aquí, en renunciar a la famosa Doctrina?

Lo que hay es que, unos, como el Presidente Roosevelt, el Secretario de Estado y los hombres más pensadores del partido republicano, opinan que todo control europeo es contrario a la Doctrina y que la mejor manera de evitarlo es el control americano; mientras que otros, al proclamar la Doctrina y al oponerse, al propio tiempo, a que los Estados Unidos controlen país alguno, abren la puerta a los conflictos.

Si no se ratifica el tratado, pronto habrá en Santo Domingo intervención europea. Será de tan corta duración y terminará tan pacíficamente como la que hubo en Venezuela! Lo dicho.

X. Y. Z.

EL CONDENADO A MUERTE

Según nuestras noticias, el Tribunal Supremo ha informado favorablemente el indulto de la pena de muerte de Ramón García y García, determinación que seguramente será recibida con júbilo por la Isla entera.

Para ahuyentar el calor toma usted cerveza de LA TROPICAL.

Boas de la Prensa Española.

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA

En la república y libre Francia se prescinde en ocasiones de todas las teorías de la libertad y se dictan leyes y decretos que no desearían, su imperial amigo, el mismo Czar de todas las Rusias.

Atento el Gobierno de la República a ejercer en el Norte de África una supremacía indiscutible, no se limita a pactar con Inglaterra y a poner dificultades al tratado que sigue con España; va más allá, y violando estipulaciones vigentes, celebradas con nuestra patria, intentó no hace aun muchos meses someter al servicio militar obligatorio a nuestros compatriotas residentes en Argelia, y hoy ha prohibido que los curas españoles que allí ejercen su ministerio prediquen en castellano, debiendo, sí, pronunciar sus oraciones sagradas, precisamente en francés, aun cuando la casi totalidad de los seisientos mil españoles que residen en la colonia no conocen la lengua de la metrópoli.

Si tales órdenes emanasen de un Ministerio que rigiese los destinos de nuestra patria, en el acto se le acusaría, indudablemente, de déspota y tirano, y aun dentro de nuestra misma nación se promovería contra aquél una formidable cruzada; pero las suscribe el Gobierno de Mr. Combes, y en nuestro Prurito de europeización y de extranjero-

risma, callamos y acatamos, sin protesta, lo que es un verdadero atentado contra la libertad individual y de conciencia, y contra la nacionalidad española.

Cierto que en tales órdenes no existe el deseo de molestarnos y obedecer a un fin político determinado y que otro tanto han hecho Alemania y Rusia en las provincias polacas, y Francia ha protestado y su prensa no hace todavía muchos meses que atacaba a España por no mostrarse dispuesta a conceder a Cataluña el uso oficial de su dialecto, uso al fin reconocido por el señor Maura para la correspondencia telegráfica, pero es evidente que se irrogan vejaciones y perjuicios a los españoles que residen en Argel, y nuestro Gobierno hace bien en reclamar contra tales acuerdos y pedir para los españoles argelinos la mayor libertad posible.

Países que se tienen por menos cultos que Francia, como son los Estados danubianos y Turquía, no han causado la menor molestia a los judíos españoles allí residentes por el uso de su lengua en toda clase de actos civiles y religiosos que se celebran con independencia del Estado; y aquí, en España, autorizamos escuelas francesas y permitimos que ciudadanos de igual nacionalidad se dediquen a la enseñanza, con perjuicio y menoscabo de los profesores nacionales; ¡por qué no se hace otro tanto en Francia y nuestro Gobierno reclama para que sean tratados allí los ciudadanos españoles con igual régimen de libertad que aquí lo son los franceses! Todos los actos de la vida íntima; en todas las relaciones de familia, religión etc., realizados por españoles fuera de España debiera emplearse el español, siquiera sea en compensación del destierro en que se encuentran, alejados de España.

(El Cantábrico, de Santander.)

EL VINO PINEDO, kola, coca, caña o, guarana, ácido fosfórico asimilable, es el mejor de los tónicos.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. LA PAZ ES PODEROSO DEL MUNDO. HENRY B. HYDE, FUNDADOR.

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA. Un Sobrante Mayor. Una Póliza Mejor a los Asegurados. Mas Dividendos a sus Tenedores de Pólizas, y Sus Siniestros con mas Prontitud. V.M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL. APARTADO 547 - AGUIAR 100, HABANA - TELEFONO 105.

ELIXIR ESTOMACAL. Saiz de Carlos. c 442. 1 M.

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y anti-gástrico; CURA el 98 por 100 de los dolores del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, obstrucción del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

msgo, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

El enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 33, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafe y Nolla y Teniente Roy núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. do Sr. Sarré é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Jo Insaín, Obispo 53.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor BUENOS AIRES. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de MARZO a las cuatro de la tarde.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español MARTIN SAENZ. Saldrá de este puerto sobre el 30 de Marzo, directo para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras. Saldrá de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina) Todos los MARTES a las cuatro de la tarde.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA 8. en C. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos a las doce del día.

Vapor SAN JUAN. Día 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor NUEVO MORTERA. Día 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

N. GELATS Y Comp. 106, Aguiar, 105, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Li Ha, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Valencia, Barcelona, Turin, Mánizaga, etc. etc. sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 351 105-11 Pb.

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos cerrojos é inextinguible ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Su capacidad es de 850 cabezas grandes. Para más informes dirigirse a los consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 c 475 1 M.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los miércoles, por la noche, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores ANTONIO MENENDEZ Y ROSA DE LOS ANGELES, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO "ENSENADA NOVA". Los señores pasajeros deberán tomar el tren que sale a las 5 y 40 de la tarde del miércoles de la estación de Villanueva. La carga se recibe diariamente, menos los martes, que solo se recibe hasta las diez de la tarde. Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca., de Cienfuegos. AVISO. Desde el día 8 del corriente mes de Marzo los vapores de esta Empresa saldrán de Batabanó los miércoles por la noche en vez de los jueves como venían verificando. Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 40 p. m. en el cual lo conducirán hasta Batabanó al costado del vapor. La carga se admitirá por la Estación de Villanueva todos los días hábiles desde las 7 a. m. hasta las 4 p. m. exceptuando los Martes en cuyo día solo se recibirá hasta las 2 de la tarde. Para más informes dirigirse a los consignatarios Obispo n. 36, (Entresuelos) Habana 1.º de Marzo de 1905. c 489 15-2

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA 8. en C. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos a las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª clase \$ 5.01 Id. en 2.ª " 3.50 Viveros, ferreteria, loza, petroleos 0.30 Mercancías 0.50 De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª clase \$ 10.40 Id. en 2.ª " 7.50 Viveros, ferreteria, loza, petroleos 0.50 Mercancías 0.50 De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos torcido. El carbón paga como mercancía Carga General a Flete Corrido Cienfuegos \$ 0.52 Cruces \$ 0.01 Santa Clara \$ 0.53 Para más informes, San Pedro 6. ORO AMERICANO. Para más informes, San Pedro 6.

Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTEZ DE OCA. Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último jueves de cada mes) a la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 3 de la tarde, para Punta de Cartas, Ballén y Cortés, saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES y los SABADOS (con excepción del último sábado de cada mes) a las 9 de la mañana, para llegar a Batabanó los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, acédese a la Compañía en ZULUETA 10 (balos) 75-1 En.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Arj. i. Ha, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. c 170 75-23 E.

LA PRENSA

Solución, diario recién nacido, de Cienfuegos, que en su programa hufa de clasificarse como político, no pudiendo, sin duda, sustraerse al medio, descubre la hila...

Que la fusión de que se habla y que hasta el presente nadie discute de los elementos Villareños con los liberales de la Nación, habrá de ser fructífera para el país, si como es de esperarse llega a ser un hecho, no puede siquiera dudarse, pues que a ella han de ir aliados todos por un sentimiento único, el amor a esa misma Patria.

El general Máximo Gómez la patrona con toda la autoridad de su renombre y su prestigio, en la carta abierta que publicó en Las Dos Repúblicas, del Camagüey, y aunque allí no lo dice, responde en nuestro sentir a su plan pro Patria, que persigue...

Nosotros, sin la autoridad ni valimiento del noble caudillo, sintiendo como él con un corazón que es todo amor a Cuba, entendemos, que ninguna obra tan valiosa puede realizarse, pues aunque a ello vayamos hombres que ayer militábamos en campos contrarios y hasta hostiles; unos y otros, pudimos discutir hombres y hasta sus acciones, pero nunca estuvimos distanciados en lo que a los intereses de la Patria pudo referirse.

Para nosotros el general Gómez es un precursor. Cuando de la suerte de la Patria se trata, jamás se equivocó en sus predicciones y cuando él patrocinó una idea resulta siempre triunfante.

Celebramos que la actitud del colega haya dejado de ser un misterio.

No por nosotros sino por aquellos de sus compañeros de oficio a quienes alarmaba su amenazadora independencia.

Hoy deben hallarse tranquilos porque saben, por declaración del colega, que está con Máximo Gómez, "el cual, cuando patrocinó una idea, resulta siempre triunfante."

Y hay que suponer que si así no fuera, no estaría con el ilustre caudillo.

Eso de la fusión adquiere de día en día mayor voga y más adeptos.

Según Patria, de Sagua, ha hecho también declaraciones favorables a ella el Sr. Campa y otras personalidades de aquella población que cuentan grandes influencias entre los liberales.

Como tras de la fusión está D. José Miguel Gómez, no hay para qué decir que cuantas simpatías sume la fusión son votos para el jefe villareño.

Pero a todo esto ¿qué hay de fusión?

El Republicano, de Santa Clara, nos dice que el 14 salió para la Habana la Comisión del partido republicano villareño, la cual, correspondiendo a la invitación de los liberales de esta capital, viene a conferenciar con la comisión del mismo partido para tratar del asunto. De aquella comisión formaba parte el gobernador de las Villas, pero éste, por deberes de su cargo, no puede venir y se hace representar por el general Monteagudo.

Del 14 a la fecha nada hemos vuelto a saber de esas comisiones: parecía, como si las hubiera tragado la tierra; pero no es así porque ayer las encontró El Mundo en torno de una mesa de El Louvre, dándole ocasión para escribir lo siguiente:

Ayer almorzaron en el restaurant "El Louvre" los señores Pelayo García, general Monteagudo, Espinosa, Zayas, Sarraín y Juan G. Gómez.

Los tres primeros son los comisionados por el partido Republicano de las Villas, y los tres últimos, representan al partido Liberal Nacional, para tratar de la fusión de ambos elementos.

Aunque los expresados señores guardan justificada y prudente reserva acerca de las cuestiones tratadas por ellos, en larga sobremesa, hemos podido inquirir, de buena fuente, que cambiaron impresiones acerca del objeto que les reunía y que—como hizo notar El Mundo hace días,—las dificultades que surgirán, formalmente, hoy mismo, para llegar al fin que persiguen ambas representaciones, no serán insuperables.

En la conversación exploradora, digámoslo así, que siguió al almuerzo de ayer, se esbozaron los puntos principales de la discusión y todo parece indicar que los comisionados de ambos partidos no habrán de luchar con obstáculos de gran monta para llegar a la fusión de las fuerzas políticas que representan.

Esta noche, ambas comisiones visitarán al general Máximo Gómez.

Es raro que las conferencias hayan empezado por donde casi todas suelen terminar: por un banquete.

Y también lo es que se haya reservado para él la discreción, contra lo que siempre se ha dicho de que Baco no es discreto.

Como no sea que se hayan celebrado las conferencias antes que el almuerzo y que la reserva que debió guardarse en ellas se haya retrasado y tomado cubierto en el banquete.

Cuando ya maldita la falta que hacía.

Porque desde el 15 rodaba por ahí la especie de que la fusión era un hecho y que los obstáculos de que habla El Mundo, no eran de grande ni pequeña monta, sino que no existían.

Muy remisos andan los correspondientes en anunciarnos qué hay de la otra fusión: la de los elementos nacionalistas de Santiago de Cuba con los moderados habaneros.

El corresponsal de El Mundo se adelantó a todos, aunque dándonos pocos detalles de lo ocurrido en la primera sesión de la Asamblea.

Dice: Ayer se reunió la Asamblea Provincial del partido Nacional de Oriente.

El senador señor Bravo Correo, para denunciar la disensión de la fusión ó no con los moderados de la Habana, propone que informen los representantes y senadores por esta provincia, haciéndolo Poveda, Villendas y Céspedes, a los cuales supongo antifusionistas.

El senador Tamayo, fiel a las ideas liberales toda su vida, me dijo que en caso de realizarse la fusión, se separará del partido, el que según el senador Rey, debe conservar su independencia de acción.

Entonces es preciso creer que los señores Rey y Tamayo están en frente del Sr. Bravo Correo, cuyas impresiones a su último regreso de la Habana eran tan favorables a la fusión, que aseguraba ser moderados todas las corrientes de un extremo al otro de la isla.

Sin embargo, la actitud de esos respetables senadores puede hacer que el Sr. Bravo le vea las orejas al lobo y que ante el peligro de perder su influencia, después de haber perdido un par de carteras en la última crisis, le obligue a seguir a sus amigos.

No sería la primera vez que el pastor es guiado en vez de guiar.

El Republicano, de Santa Clara que, como hemos visto ayer, afirmaba que "el hecho de que haya en el gabinete tres generales no significa en modo alguno que

sea ese un gabinete revolucionario," hoy llama a ese gabinete "el gobierno del terror."

Pero si tres chafarotes no han bastado a aterrar al colega, ¿cómo le aterraran tres bastones de mando, que es a lo que han venido a parar, por lo visto, las espaldas de los señores Rius Rivera, Montalvo y Freyre de Andrada?

¡Válgate Dios por Republicano y qué trabajo le está costando hincar al perro de la futura Presidencia!

En Cienfuegos los antiguos amigos del general Masó son opuestos a que se trabaje por su elección sin su consentimiento, diferenciando en esto de sus amigos de la Habana, para que en todos haya disidencias.

El Diario Cubano, de aquella ciudad, dice a este propósito:

Es una ofensa gratuita que los estradistas pretendan lanzar al rostro del inmaculado patriota, que jamás ha sentido ambiciones malsanas y que es lema de toda su vida su amor inmensurable hacia Cuba.

El general Masó es digno del mayor respeto por parte de sus compatriotas, pues tiene la historia de su vida una brillantez tal, que en los tiempos venideros resplandecerá como modelo por sus virtudes patrias.

Nadie tiene el derecho de usar su nombre como enseña en un asunto que él terminantemente ha definido. Él ha dicho, categóricamente, que por

multitud de concausas que todos tenemos el derecho de respetar, no aspira, ni quiere la Presidencia de la República; pero, que bajo todos conceptos, los amantes de las instituciones creadas por el esfuerzo de nuestras revoluciones tenían que esforzarse (unidos y compactos) en que el Sr. Estrada Palma no sea reelecto.

Nosotros, que en todo tiempo nos hemos sentido verdaderos admiradores y amigos del ilustre general Masó, si él hubiese pensado un momento en la Presidencia de la República, no lo dudamos, hubiésemos sido de los primeros en saberlo y nuestros pobres esfuerzos hubieran estado al lado del general Masó. Pero él, con su carácter de siempre, por medio de La Lucha nos ha hecho saber sus honradas manifestaciones y ha trazado un programa a sus amigos; programa que expresa un mandato para sus fieles admiradores y el cual consiste en oponernos al encumbramiento de la oligarquía que se cubre con la sombra del Sr. Estrada Palma.

Es lo que quiere el general Masó y eso es lo que debemos hacer para lograr la estrecha unión de todos los elementos vivos del país, yendo unidos en las próximas elecciones, con la candidatura presidencial que acuerde esa abrumadora coalición, aconsejada por nuestros más grandes caudillos, Máximo Gómez y Bartolomé Masó.

¿Qué dice a eso La Nación? Será el colega más amigo del solitario de la Jagüita que El Diario Cubano?

El señor Xiqués, al poner término a la organización del parti-

do liberal nacional de Camagüey, acto que realizó con un mitin en el comité del octavo barrio, que fué el último constituido, pronunció un discurso donde, después de reseñar los enormes fraudes electorales cometidos en aquella provincia, dijo que él particularmente había olvidado ya el atropello de que había sido víctima en aras de la confraternidad.

¿Cómo cambian los tiempos y se transforman los caracteres? ¿Quién bajo esa mansedumbre y abnegación evangélicas reconoce al señor Xiqués de hace año y medio?

Nosotros queremos, decía el doctor Xiqués, según Las Dos Repúblicas, organizar la administración en forma tal, que el maestro de escuela sea sólo un profesor capacitado para educar a la niñez en los más sanos principios, y no un agente político; que el juez sea un administrador honrado de la justicia, no un instrumento de una parcialidad política que la Guardia Rural sea la salvaguardia del orden público, y que los empleados todos sean realmente servidores del pueblo; y si nuestro Partido así no se comportase, me separaría de él, porque habría dejado de cumplir sus deberes más elementales.

Y si saliese de ese partido ¿dónde se iría el señor Xiqués? Nosotros le vemos en camino de la Trapa.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

PARA CUIRAR UN RESERFIADO EN UN DIA como las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de W. GROVE se halla en cada cajita.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro en las toses

BRILLANTES BLANCOS DE 1a CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Allcock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patentes es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rotulo que diga: CUERVO Y SOBRINOS unicos importadores.

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Nales y Cia. Galiano 98, Habana.

EL TE HORNIMAN'S

Es la bebida más deliciosa, más estomacal, de más fragancia y de mejor sabor. Nada igual que el té HORNIMAN'S para los dispépticos, los enfermos del estómago en general, y los que digieren con dificultad. EL TE HORNIMAN'S realiza la digestión.

Véndese en todas cantidades en OBISPO NUM. 52. CASA DE WILSON.

FOLLETTIN (147) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. 1ta novela, publicada por la Casa Editorial de Nancet, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 138.

Lalla se tranquilizó. —Ahora que estás convencido, llévame a donde está ella. —Giuditta no está en el palacio. —¿Dices la verdad? ¡No me engañes! —No... ¡lo juro! Giuditta ha ido a ver a su hermano que dicen está enfermo. Lalla arrojó un grito. —Es imposible. —¿Por qué? —Cuando me dejó anoche era ya muy tarde, diciéndome que volvería hoy. —Pues debe haberle sucedido algo de extraordinario, pero no he podido aún comprobar mis sospechas. Lo que te puedo decir es que Bobi entró a hora muy avanzada. —¿Habrá intentado algún golpe contra Julio? —También he tenido la misma idea. —¡Ah! el miserable... ¡ay! ¡ay de él si ha osado tocar a aquel joven, no le perdonaré, por el infierno. —Ni yo tampoco. —¿Estarás decidido a todo? —A todo. Siguió un breve silencio. Lalla se había sentado y Momo permanecía delante de ella sin quitarle los ojos de encima. —Es preciso que nosotros nos desahogamos de Bobi y de Santina—dijo Lalla con acento extraño. —Es difícil.

—Lo difícil no es imposible. —Bobi está alerta, sospecha algo. —Pero mientras ellos vivan, nuestros protegidos no estarán seguros nunca. —Te equivocas, para ahuyentarnos bastará poner en manos de Giuditta los papeles de su padre. —Pero ¿cómo tenerlos? —Podemos apoderarnos de ellos en seguida. —¿De veras? —Sí, pero con una condición. —¿Habla... habla. —Que aquellos papeles yo mismo se los entregue a Giuditta. Lalla hizo un brusco movimiento. —¿Y puedo estar segura de que no me engañarás? —Te repetiré lo mismo —Entonces propongo una cosa. —¿Cuál? —Tienes lo necesario para escribir? Momo se acercó a la mesa y del cajón sacó algunos pliegos, una pluma y un tintero. —Hélo aquí todo, ¿qué quieres hacer? —¡Sentate y escribe! yo dictaré. —¿Apretaste, porque la hora pasa—murmuró el monstruo, sentándose a la mesa. Lalla, después de un minuto de reflexión, dictó: "Yo, abajo firmado, declaro ser el autor de un crimen cometido hace mu-

chos años en la persona de un cierto Jacobo Norton y con la complicidad de Bobi; declaro haber intentado con el mismo Bobi, matar a una joven aya llamada Nina... El monstruo se detuvo atardecido. —Lo sabes todo, Lalla—exclamó. —¿Delante, adelante; no he terminado aún. —... Declaro también ser el único ladrón de los papeles pertenecientes al marqués Monaldi. —Y ahora firma. Momo obedeció; luego, levantándose con el papel en las manos. —Y ahora que he de lucir con esta confesión, que me puede enviar a presidio por toda la vida! —Entregármela. Momo dio un salto. —¿Cómo? —Será para mí una garantía en el caso de que tú no entregases los papeles a Giuditta. —Yo mantendré cuanto he dicho. —Y yo, el día que sepa que los papeles están en poder de la sobrina del marqués, te devolveré intacta tu declaración. Ea, ¡dadas todavía! Entonces creó que has mentado, y aún estoy a tiempo para castigarte. Ella recogió del suelo el puñal. Momo, sonriendo, le tendió tranquilamente el pliego. —Ahora estoy persuadida de que

eres, sincera—dijo—ten, mi libertad está en tus manos... a pesar de esto, estoy tranquila. Lalla, con una sonrisa de alegría, se apresuró a esconder el pliego; después con voz rápida: —Ahora, vamos—dijo—¿sabés dónde están los papeles? —En el cofre de la biblioteca, ven. Momo cogió una luz y salió de la estancia. Bajaron la escalera y llegaron al corredor. Momo dobló a la izquierda, él recorrió hasta el extremo, donde otra puerta daba acceso a las habitaciones del marqués. El silencio era tan profundo que se podían oír los latidos del corazón de Lalla y la respiración agitada de Momo. Ésta tenía el semblante livido, su mirada daba un resplandor cristalino, su rostro se contraía de tal modo que daba a su cara aspecto repugnante. Después de haber atravesado varias estancias, llegaron al fin al pasillo que daba a la biblioteca. Lalla experimentó un sentimiento instintivo de miedo al entrar en aquella vasta estancia con amplios estantes llenos de libros, y donde se encontraban armaduras completas de guerrero medioeval, que parecían dar la guardia al cofre empotrado en la pared y oculto por los pliegues de las colgaduras adamasadas.

Momo levantó una de las colgaduras y mostrando el mueble a Lalla: —Los papeles están ahí dentro,—dijo: —¿Cómo quitarlos sin romper el cofre? —Toma la luz y verás: hace varios días que lo pienso y he dado con el modo de hacerlo. El pecho del monstruo se agitó, los dientes le mordían con fuerza los labios, lo zimbaban los ojos. Lalla no hablaba, pero tam bien estaba agitadísima. Se estremeció ante la idea de que el marqués ó los otros volverían antes de que la obra se hubiese terminado. El trabajo duró veinte minutos. Momo tenía la frente cubierta de sudor, espuma en la boca. Mas de pronto lanzó un grito de alegría. El cofre se había abierto mostrando varios cajones, sobre cada uno de los cuales estaba pegado un papel que indicaba lo que contenía. Lalla se inclinó acercando la luz. En el cajón del medio, había escrito: Papeles de familia. —Aquí están,—dijo ansioso.

EN PRO DE LA MARINA MERCANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Entre los asuntos que han quedado pendientes, al cerrarse la última legislatura del Congreso de Washington, se halla un proyecto de ley aprobado por la Comisión de la Cámara de Representantes, tendiente a fomentar el desarrollo de la marina mercante.

Dieho proyecto dice, en síntesis, lo siguiente: Conceder á todos los buques construidos y matriculados en los Estados Unidos y que sean propiedad de ciudadanos de los mismos, por cada tonelada gruesa, una subvención de 2 á 5 pesos anuales, según el tiempo que dichos buques hayan estado dedicados á la navegación de alta mar ó pesquerías en mares profundos; subvencionar la conducción de las ballenas del correo, desde las costas del Atlántico y golfo de México, á las del Sur y Centro América, las Antillas y Cuba; y desde los puertos del Pacífico á los del Japón, China, Filipinas, Méjico, Centro América ó Istmo de Panamá; imponer un derecho de tonelaje á los buques extranjeros que entren en los puertos de los Estados Unidos. La creación de un servicio naval voluntario y el fomento del aprendizaje de los marineros en buques extranjeros, han sido objeto de un proyecto de ley especial aprobado mancomunadamente por la Comisión de la Marina de guerra y la de la mercante y ha sido ya presentado á la Cámara de Representantes.

La creación de un servicio naval voluntario obedece á la idea de conseguir un cuerpo de marineros capaces de prestar servicio á bordo de los buques de guerra en casos necesarios y con objeto de alentar á los hombres á alistarse en dicho servicio, se propone que se comencen á cada uno, en cuanto quede demostrado su aptitud para el cargo que ha de desempeñar, gratificaciones anuales que varían desde \$100 hasta \$150, según sus respectivas categorías y la clase del buque en que estén embarcados y con la aceptación de las referidas gratificaciones quedarán comprometidos á servir á bordo de un buque de guerra cuando se necesiten.

Para que los buques tengan derecho á cobrar las respectivas subvenciones, la sexta parte de sus tripulaciones debe ser americana y las naves deberán estar siempre, mediante una equitativa compensación, á la disposición del Gobierno de los Estados Unidos, para cualquier servicio á que quiera destinarse, sea para la defensa naval ó para cualquier objeto en pró del bien general y deberán también prestarse á conducir la correspondencia gratis, cada vez que las necesidades del servicio de correos lo requieran.

En la ciudad de Strasburgo se celebrará, del 16 al 19 de Agosto próximo, un Congreso internacional para discutir y llevar á efecto la restauración del canto gregoriano, decretada por Pío X en virtud de *motu proprio* de 22 de Noviembre de 1903.

La organización del Congreso ha sido encomendada por la Comisión pontificia para la edición vaticana del canto gregoriano, al doctor Wagner, profesor de la Universidad de Friburgo.

Asistirán á las sesiones de la Asamblea: ocho diputados por Alemania, siete por Austria Hungría, cuatro por Italia, cinco por Francia y Bélgica, y cuatro por Inglaterra é Irlanda.

El obispo de Strasburgo se ha declarado protector de este Congreso.

Los sueldos de los jornaleros agrícolas en el Japón, son muy pequeños; los hombres cobran 1'44 pesetas y las mujeres 76 céntimos.

En el Japón se vende vivo el pescado llevándolo los vendedores ambulantes dentro de cubas portátiles.

En el ejército japonés no hay voces de mando; los oficiales dan las órdenes por medio de silbidos.

Hasta hace cuarenta años, los japoneses se vacunaban en la punta de la nariz.

En los teatros japoneses todo espectador puede permanecer de pie pagando una pequeña prima sobre el precio de su billete, y la persona que esté detrás no puede quejarse, aunque no vea absolutamente nada del espectáculo.

En los banquetes japoneses se considera como una prueba prueba de educación y galantería cambiar la copa con el comensal de al lado.

Concediendo autorización al Reverendo Francisco Castro, de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos para solemnizar matrimonios en esta República.

Concediendo autorización al Reverendo D. José Primelies y Agramonte del cargo de Director General de Obras Públicas y nombrando para que le sustituya en dicho puesto á D. Juan M. Portuondo y Tamayo.

De todas las bebidas, la mejor de todas es la cerveza PABST.

Manuel Muñoz, Ofrtes 28.

TODA MUJER debe tener interés en conocer la maravillosa Jarra de vidrio "MARVEL".

Dr. Manuel Delin, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Ingeniería 120A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1202.

Alcohol "San Lino" Unicos agentes para la venta del acreditado alcohol "San Lino" S. Balbin y Valle. APARTADO 6. Telégrafo-CACICRDO CIENFUEGOS.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

Los automoviles

El Alcalde Municipal ha dictado el siguiente Bando:

Con el fin de evitar conflictos en la vía pública, cuyas consecuencias son siempre lamentables, así como también que sean burlados los legítimos intereses de este Ayuntamiento, he creído conveniente disponer:

1º Para que los automoviles puedan circular por la vía pública será requisito indispensable que cada uno lleve en la parte posterior de la caja una tablilla pintada de negro, con el número de la inscripción correspondiente del Registro de este Ayuntamiento, número que pintado de blanco, tendrá nueve pulgadas de longitud.

2º Se prohíbe en absoluto que los automoviles circulen con mayor velocidad que la permitida á los demás carruajes, es decir, la conocida con el nombre de "trote largo" ó "andadura del país."

3º La infracción de las anteriores disposiciones será castigada con la multa de diez pesos. Los señores Tenientes de Alcalde, Policía Municipal y demás agentes de mi autoridad, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto, debiendo dar cuenta á esta Alcaldía de las infracciones de que conozcan.

Habana 16 de Marzo de 1905. El Alcalde Municipal, DR. JUAN R. O'FARRILL.

Europa y América

EL CANTO GREGORIANO

En la ciudad de Strasburgo se celebrará, del 16 al 19 de Agosto próximo, un Congreso internacional para discutir y llevar á efecto la restauración del canto gregoriano, decretada por Pío X en virtud de *motu proprio* de 22 de Noviembre de 1903.

La organización del Congreso ha sido encomendada por la Comisión pontificia para la edición vaticana del canto gregoriano, al doctor Wagner, profesor de la Universidad de Friburgo.

Asistirán á las sesiones de la Asamblea: ocho diputados por Alemania, siete por Austria Hungría, cuatro por Italia, cinco por Francia y Bélgica, y cuatro por Inglaterra é Irlanda.

El obispo de Strasburgo se ha declarado protector de este Congreso.

COSAS DEL JAPON

Los sueldos de los jornaleros agrícolas en el Japón, son muy pequeños; los hombres cobran 1'44 pesetas y las mujeres 76 céntimos.

En el Japón se vende vivo el pescado llevándolo los vendedores ambulantes dentro de cubas portátiles.

En el ejército japonés no hay voces de mando; los oficiales dan las órdenes por medio de silbidos.

Hasta hace cuarenta años, los japoneses se vacunaban en la punta de la nariz.

En los teatros japoneses todo espectador puede permanecer de pie pagando una pequeña prima sobre el precio de su billete, y la persona que esté detrás no puede quejarse, aunque no vea absolutamente nada del espectáculo.

En los banquetes japoneses se considera como una prueba prueba de educación y galantería cambiar la copa con el comensal de al lado.

BELLA DEL MUNDO

Pos descripciones que se hacen frecuentemente, se sabe que la calle de Sackville, en Berlín, es la más hermosa del mundo entero.

Los americanos, neoyorkinos y chigachenses creen que ellos son los que tienen la más bien organizada, poblada y ordenada vía pública; pero la verdad es que más que Wide Street, que Canal Street y que Wide Road, la calle citada de la capital alemana es hermosa, bien dispuesta y digna del título que viajeros distinguidos le han aplicado: "la calle más bella del mundo entero."

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El

está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

LO QUE CUESTA UN DIA DE NIEBLA EN LONDRES

Un periódico inglés evalúa del siguiente modo las pérdidas ocasionadas en Londres por la niebla del día 21 de Febrero, considerada como la más densa que allí se recuerda:

Las Compañías de ferrocarriles perdieron pesetas 1.500,000; las de ómnibus, 175,000; los carruajes de punto, 75,000; los teatros 150,000; y los restaurantes, 140,000.

El perjuicio sufrido por los obreros imposibilitados por la niebla de dirigirse al trabajo, y el de las fábricas que, debido á la misma causa, tuvieron que cerrar sus puertas, se calcula en 2.750,000 pesetas.

El consumo de gas excedió en 700,000 pesetas de la cifra ordinaria.

Por último, los quebrantos experimentados por el comercio en general debieron andar cerca de los ocho millones de pesetas.

ESTADISTICA

Según un geógrafo alemán el mundo tiene en la actualidad 1,503.290,000 individuos repartidos en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Region and Population. Europe: 302.265,000; Asia: 819.556,000; Africa: 140.700,000; Australia: 6.483,000; Norte América: 103.714,000; Sur América: 38.482,000; Regiones polares: 91,000.

SESION MUNICIPAL DE AYER 16

Presidió el 2º Teniente de Alcalde, señor Díaz, actuando de Secretario el Ldo. Secades.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó una resolución del Presidente de la República, declarando con lugar el recurso interpuesto por el señor Algarra contra un acuerdo del Ayuntamiento, confirmado por el Gobernador Provincial, concediendo autorización para instalar un motor de ocho caballos de fuerza en la calle de Salud número 58.

El Ejecutivo en dicha resolución dispone además que en lo sucesivo no se conceda autorización á ninguna persona ni entidad para establecer motores que excedan de cuatro caballos de fuerza por estar prohibido por las Ordenanzas Municipales y que se conceda un plazo prudencial para que sean trasladadas á otro lugar las máquinas de vapor de más de 4 caballos, que se han instalado en el caso de la ciudad.

El Cabildo, después de una ligera discusión, acordó pasar una resolución á informe del Síndico y del Abogado Consultor de la Corporación para que digan si se puede establecer recurso contencioso administrativo contra la misma, fundándose en que con arreglo á la ley, en materia de policía urbana la única entidad competente es el Ayuntamiento.

Se concedieron 30 y 15 días de licencia respectivamente, por enfermos, á los empleados municipales don Ignacio Castellanos y don Ramón Moreno.

A propuesta del señor Sedano se acordó reclamar el derecho de posesión de los edificios conocidos por Casa de Recogidas y Cárcel pública, que son propiedad del Municipio.

Se acordó informar favorablemente el proyecto presentado en la Secretaría de Obras Públicas por la "Havana Coal Cº", para la construcción de un terraplén en el litoral de Casa Blanca, como ampliación á los muelles de su propiedad situados en aquel lugar.

Se leyó un informe del Síndico 1º en el que manifiesta que debe acatarse la sentencia judicial que desestimó el recurso contencioso que interpuso el Ayuntamiento contra la concesión hecha al señor Castañeda para instalar caños subterráneos en la ciudad con destino á los cables eléctricos de su planta eléctrica. El Cabildo acordó que el Síndico 2º emita informe también sobre este asunto.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El

está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE PLACETAS Marzo 15 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Según informes, el General Sr. Alejandro Rodríguez ha ordenado el traslado á Sancti Spiritus, del capitán de la Guardia Rural en Remedios Sr. Florentino Rodríguez. Esta medida puede perjudicar los intereses agrícolas de este partido, por tratarse de un activo y celoso miembro de ese Cuerpo de Seguridad, y conceder de esta jurisdicción, en la que ha merecido por sus honrosas cualidades, general simpatía.

Se vería con gusto su permanencia en esta Zona que, dicho sea de pasada, ha limpiado de malhechores.

El Corresponsal.

Movimiento Marítimo

EL "MASCOTTE"

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer el vapor correo americano Mascotte conduciendo caaga general, correspondencia y pasajeros.

PRINZ AUGUST WILHELM

Con carga y pasajeros entró en puerto ayer procedente de Hamburgo y escalas el vapor alemán Prinz August Wilhelm.

EL "SARATOGA"

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer procedente de Móvil con carga general y pasajeros. Este buque ha traído además 23 mulas para el señor R. A. Morris y 5 mulos, 1 cerdo, 14 vacas, 3 terneros, 16 caballos y 5 toros para el Sr. F. Wolfe.

EL "PUERTO RICO"

Con carga y pasajeros entró en puerto ayer el vapor español Puerto Rico, procedente de Barcelona y escalas.

EL "SAMARTIA"

El vapor danés de este nombre salió ayer para Matanzas.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR DOLZ

A las tres y minutos de ayer tarde, salió de Palacio, después de haber almorzado con el señor Presidente de la República, el Senador señor Dolz, de cuya visita al Jefe del Estado dimos cuenta en nuestra edición anterior.

A su salida de Palacio nos manifestó el Senador por Pinar del Río que en la entrevista celebrada con el señor Presidente de la República, habían hablado del tratado que se está negociando entre el Secretario de Estado y Justicia, señor O'Farrill, y el Ministro de Inglaterra, Mr. Garden.

Nos dijo también, que habían tratado de política en general y de la renuncia aceptada al Jefe de Instrucción Pública, señor Valdés Rodríguez.

Manifestó por último el señor Dolz que el señor Presidente de la República, de acuerdo con el Secretario señor Yero, había nombrado Jefe del despacho de la Secretaría de Instrucción Pública, al señor Lincoln de Zayas, cuyo señor, cuando salió ayer por la mañana de Palacio, á donde fué á saludar al Jefe del Estado, se dirigió á la morada del señor Yero, á saludarle y ofrecerle sus respetos.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPINA y RUBI-BARBE de BOSQUÉ.

Esta medicación produce ex celentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estrómbomios, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubi-barbe, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asusta más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales módicos la recomiendan. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C 452 1 M

ALELUYAS.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Fruebelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce En HABANA ciento doce.

EN PALACIO

El señor don Mariano Lora, vecino de Baire, estuvo ayer en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

A las puertas de Palacio fué invitado el señor Lora por el Secretario de Obras Públicas, señor Montalvo, para residir en su casa los días que permanezca en esta capital. La invitación fué aceptada.

EN GOBERNACION

La Representación moderada de Pinar del Río, en el Congreso, estuvo ayer en la Secretaría de Gobernación á saludar al Jefe del despacho señor Gastón Mora.

LOS MODERADOS DE PINAR DEL RIO El señor González Beltrán y los Sres Gutiérrez de Celis, Rodríguez Acosta, Betancourt Manduley y Blanco, Senador y Representantes del Partido Moderado de Pinar del Río, estuvieron ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República y participarle que la Convención Provincial de su Partido, en asamblea recientemente celebrada, había acordado proclamarlo para el cargo de primer Magistrado de la República, en las próximas elecciones Presidenciales, habiéndolo nombrado Presidente de honor de aquella colectividad política.

El señor Presidente de la República, después de darles las gracias por la distinción que le habían dispensado, les dijo que al afiliarse al Partido á que pertenece, su principal aspiración era crear un fuerte Partido Moderado, verdaderamente patriótico, con objeto de que perdure en el poder, evitándole al país por ese medio, los trastornos que ocasionan los cambios de administración.

SOBRE EL SERVICIO DE BASURA

Hace un mes que se está componiendo el piso de la calle San Miguel, desde Galiano hacia Belascoain, teniendo interceptado el tránsito de toda clase de rodados en ese tiempo, llevándose á efecto la obra con una parsimonia y calma que desespera, dándose lugar á que el servicio nocturno de recogida de basuras, por no entrar los carros en dicha calle sino quedándose en las cruces, se haga deficientemente, amaneciendo algunas veces los envases en las calles transversales, por no volverlos á dejar en las puertas en que estaban colocados, y otras veces vaciando solo los envases que á dichos cargadores les parece, teniendo los vecinos que recoger por la mañana sus envases con el contenido.

Llamamos la atención del señor Director del Ramo del servicio para que vea el modo de que no continúemos recibiendo quejas por el estilo.

PARADERO DE CARRUAJES

El Alcalde Municipal, de conformidad con lo solicitado por varios vecinos, ha dispuesto que en la calle de Belascoain, cuadra comprendida entre Zanja y San José, puedan situarse los carruajes en espera de pasaje.

SUPERINTENDENCIA DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Ignoriéndose en esta Superintendencia Provincial, sita en Guanajay, calle Martí número 9, la actual residencia de los señores Antonio Castro Collazo, José Díez Díaz, Francisco Bonachea Romero, Jaime Dot Sánchez, Plácido Morales Santillana, Manuel G. Palomino García Menocal y José L. Parejo Gasta, se les avisa por este medio que pueden pasar por esta Oficina, ó autorizar debidamente á otra persona, para hacerles entrega de sus certificados de Maestros correspondientes á los exámenes verificados en esta Provincia el año 1904.

Guanajay, Marzo 15 de 1905.—Francisco Valdés Ramos, Superintendente Provincial de Escuelas.

PARTIDO MODERADO

Asamblea provincial de la Habana

De orden del señor Presidente se cita por este medio á todos los señores miembros del Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial de la Habana del partido moderado para la junta que ha de celebrarse el sábado 18 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en Empeñadero, número 5.

El secretario, J. J. Maza y Artoia.

COMITÉ DEL BARRIO DE OCEÁN

Por acuerdo de este Comité se convoca á los afiliados al mismo y á los simpatizadores del Ilustre Bartolomé Masó, para la reunión que se verificará el 18 de los corrientes, á las siete de la noche en la casa Trocadero número 37 esquina á Crespo, con el objeto de reorganizar dicho Comité; suplicando la asistencia á dicho acto, toda vez que se han de tratar asuntos de suma importancia.

Habana, Marzo 15 de 1905.—El Secretario, Ismael Barrera.

PARA

San José Cuba Cataluña San José

Cuba Cataluña

Gran Dulcería y Repostería

Esta casa la predilecta del culto pueblo habanero presenta este año un espléndido y colorido surtido de: Romilletes, Panqués á la Russa, Panqués de merengue, Panqués de Frutas, Tortas de Santa Paula, Tortas Francesas, Flanes de todos precios, Platos de Gelatinas, etc., etc.

Todos estos artículos los hay de \$1 para arriba.—Salvallas de dulces de todos precios.—Vino Cepa el mejor que viene á Cuba.—Vinos de postro de todas clases.

GALIANO 97, CUBA CATALUÑA, TELEF 1416. C-559 8 m-17 11-18

JOYERIA Y RELOJERIA

El Brillante Negro

Acaba de recibir un buen surtido de joyería y relojes, de los mejores fabricantes de Europa y América, que vende á precios de fábrica.—Realiza á precios sumamente baratos todas las lámparas de cristal y níquel y farolitos para habitación.

Compostela 42, entre Obispo y Obrapia.—Se compran y plata vieja. C-510 8-5

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O'REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALISTAS

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable. Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Obra de primera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. C 450 1 M

BELLEZAS DEL QUIJOTE

Se ha publicado infinita porción de juicios, controversias y escolios sobre el Quijote, mas no recuerdo ninguno de un género semejante al del trabajo que voy a dar á la imprenta. Las notas de Clemencia, Vicecanciller de los Rios, Hartzembusch y otros críticos, tienden á considerar el gran libro como materia de especulaciones didácticas; desentrañan el sentido lógico de las frases, corrigen palabras confusas, explican las voces arcaicas, comparan estilos y géneros para demostrar que en el Quijote se guardan magníficamente los preceptos literarios; y casi toda su labor se reduce á ponderaciones abstractas sobre el mucho valor de tan gran libro. Parece dominar en los referidos disertantes una investigación filológica ó puramente retórica. Todo se les vuelve compulsar y tomar medidas para ver si el Quijote se ajusta á las reglas observadas por otros grandes poetas.

Este género de crítica es muy importante y notable sin duda, más la encuentro minuciosa y esotérica en demasía. Es el trabajo de un crítico para otros críticos. Carece de frescura y amenidad. En tales formas de estudio se presenta al Quijote como un libro sagrado y misterioso, cuyas fórmulas sublimes no deben profanarse con la vulgarización; todo lo cual no se opone á que estos mismos críticos lamenten el que muchos lectores no aprecian la obra del ilustre manco en lo mucho que vale. La causa de ello estriba quizá en que los juicios más notables respecto al Quijote resultan demasiado sintéticos y por ende algo abstractos. El lector sencillo se aburre de las disquisiciones académicas, que no le brindan un punto de apoyo. Echan de menos la cita, el caso particular y la demostración palpitable de lo que constituye el primer y la excelencia de tan hermosa obra.

La verdadera crítica popular del Quijote no se ha publicado todavía que yo sepa. Ha de formar un estudio analítico ó exegético al por menor, comentando y haciendo resaltar la bellezas literarias, filosóficas y sociales del libro. No poca gente oye hablar de los grandes méritos del Quijote, sin hacerse cargo de las maravillas que encierra; ó por lo menos se le escapan muchas, porque no aciertan á fijar la atención donde más lo merece. Un trabajo de análisis que facilite esa inteligencia á muchos lectores, puede prestarles un servicio, y á ello tiende el objeto de estos renglones, cuyo plan me bulle en la mente hace años.

Es un estudio de glosa trazado al correr de la pluma, sin la pretensión de hallar nuevos puntos de vista en el Quijote, ni descubrir llamantes analogías entre el caballero loco y el resto de la humanidad. Lo que me propongo es relativamente fácil, y apenas he tenido que meditarlo. Es una crítica ya hecha en preparación sobre un ejemplar del ingenioso Hidalgo, el cual dejé en mis lecturas todo cubierto de notas marginales, acotaciones y subrayados.

Mi tarea se reduce á una serie de comentarios, respecto á lo mejor de cuanto he visto y comprendido en la obra de Cervantes. De ello resultará una especie de florilegio ó ramillete de frases y notas, recogidas en el texto como lo más brillante y meritorio de sus capítulos. Vendrá á ser en conjunto un ligero análisis filosófico-literario, ó más exactamente, una exposición de juicios y estudios sobre las bellezas que abundan en el Quijote, extendiéndome en consideraciones de filosofía mundana y algo de preceptiva literaria.

leyendo á Cervantes el espíritu paladea un grato sabor de manjar apetitoso. Aquello es un festín de párrafos elocuentes, conceptos delicados, reflexiones vibrantes y sentencias agudas: todo envuelto en el ropaje de una dición tan maravillosamente urdida, que asombra el ánimo con sus guardias de frase, aquella soltura de expresiones...

presión y aquellas formas elegantes, discretas y sobrias con que viste los pensamientos, resplandecientes de humor delicado y reveladoras de una filosofía profundamente humana. La prosa de Cervantes espesce el aroma de una sátira finísima que pocos lectores y muy raros críticos aprecian en su justo valor. El humorismo de su pluma brota natural y continuo, como de una fuente riquísima, en chorro abundante fresco y cristalino. Encarna en lo más vivo de las costumbres, y penetra suavemente en lo más hondo del alma. Hace burla sin ofender al que es objeto de sus ironías, cubriéndolo todo con una capa de optimismo que pone de manifiesto los males sin exacerbarlos, y solo con el fin de atenuarlos, ya que son un factor necesario á la vida.

Tan peregrinas bellezas de lenguaje y de pensamiento, y otras más que considero indefinibles, serán aquí citadas con el comentario y glosa que me ocurra; y de esta manera, sin necesidad de un gran esfuerzo mental, ni engolfarme en conjeturas que me lleven á sofisticar la obra de Cervantes con deducciones capciosas y huecas de puro sutiles, iré desovillando mis juicios con las razones que me parezcan más acertadas.

Cervantes, como todos los autores de alto vuelo, no se deja leer de corrido. En muchos de sus párrafos, el lector queda absorto y suspenso meditando sobre el alcance de las ideas que brillan engarzadas en aquellos pensamientos de oro, como reflexiones de profunda sabiduría. También á menudo el lector disfruta con la sabrosa ironía de Cervantes y las felicitosas ocurrencias de aquel genio admirado por los hombres más grandes del mundo. Casi todos los biógrafos del insigne manco aseguran que tuvo muy desgraciada suerte; pero si hemos de juzgar por la benevolencia de sus juicios y el color apacible con que pinta cuanto le rodea, deduciremos que el autor del Quijote, aunque se cree versado en desdichas (cap. VI), fué un mortal bastante feliz, ó al menos vivió conforme y bienhallado con el destino que le cupo en la tierra. No veréis en su libro imprecaciones ni lamentos contra los vicios de la humanidad, ni le truen desazón las majaderías del vulgo. La obra de Dios no puede ser más perfecta de lo que es; y todo el que piensa alto y claro, sin desatemplanzas ni prejuicios, se convence de que las cosas del mundo no pueden dejar de ser como aparecen. En la novela del Quijote no hay un solo personaje de condición malvada. Hasta á los pícaros galeotes de la Sierra y al bellaco Ginés de Pasamonte les da el autor cierto colorido simpático que nos hace gracia y nos impide tomarles ojeriza.

Voy á comenzar, luego, mi tarea, á modo de un recogido entretenimiento, al vagar de la lectura sobre las más notables bellezas del libro inmortal, señalándolas en el texto para mayor gloria y delicia de sus admiradores.

P. GIRALT.

Creyones y óleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

LA TIERRA Y EL DOCTOR SACO. TRADUCIDO PARA EL DIARIO DE LA MARINA y adaptado á Cuba por José Comallonga. CAPITULO II. VIII.

En el caso de que alguno de los elementos de una tierra no tenga la cifra señalada del 50 por 100 del peso total, se coloca en el primer puesto el que constituya la mayor masa de los elementos mezclados, aunque su clasificación es casi inútil, porque ese suelo presentará los caracteres mixtos que lo impriman esos elementos con un sello, que no será en realidad el que su clasificación puede hacerlos suponer.

Aclarando este concepto del Doctor Saco diremos nosotros que la clasificación de un suelo silíceo arcilloso calcáreo por ejemplo—puede ofrecerse lo mismo á un suelo que contenga el 80 por 100 de sílice el 10 por 100 de arcilla y el 10 por 100 restante de calcáreo, cuyos caracteres corresponderán bien con la idea que trae un suelo silíceo, y esa misma clasificación se le puede ofrecer á un suelo que contenga 40 por 100 de sílice el 35 por 100 de arcilla y el 25 por 100 calcáreo, y sus caracteres físicos serán bien distintos á los del primero.

Las tierras silíceas son muy porosas, y en general de tal suerte dividida que el menor viento las levantan cuando están secas, lo que constituye una de las causas de su esterilidad: esas tierras son las que forman esos inmensos desierto que ocupan vastas planicies en las cuatro partes del mundo y con especialidad en Africa, en donde la esterilidad de esas regiones y su movilidad son proverbiales. Esas clases de tierras son el producto de la acción de las aguas, formándose aún en nuestros días en amplia escala en la desembocadura de los rios y en sus riberas. Cuando un suelo es absolutamente silíceo, resulta completamente estéril, aunque esto es muy raro; generalmente se ven acompañados de apreciables proporciones de arcilla y cal, resultando en algunos casos utilizables agrícolasmente. A veces estos suelos silíceos y muy húmedos se pueblan de cierta vegetación inferior, cuya lenta descomposición después que muere, le ofrece grandes cantidades de humus, que contribuye á la formación de los terrenos de turbas. Todas las plantas de raíces delicadas, sea porque son carnosas como la remolacha, ó sea porque son excesivamente delicadas, se desenvuelven mejor en esos terrenos sueltos que en cualquier otro.

Las tierras silíceas reclaman mucho abono que queman rápidamente, porque su gran porosidad les permite absorber en abundancia el oxígeno del aire, siendo esas tierras generalmente calientes, buenas para los países fríos. Dejan pasar fácilmente el agua y no toman bien la humedad del aire. En las vicinidades de los rios, que sufren inundaciones habituales, esas tierras son útiles, porque á medida que las aguas se retiran, se desecan rápidamente, de manera que las cosechas no se pudren en ellas, como ocurre en las tierras fuertes en las cuales la menor inundación, puede destruir una cosecha. Estas tierras silíceas son fáciles de trabajar pudiendo laborarse en las épocas más húmedas, y como siempre se presentan en planos, su explotación resulta á la vez económica. Debemos evitar el trabajo ó labor de esa tierra durante las sequías, porque aumentaría su división pueden esterilizarse durante algún tiempo y con la soltura que adquirirían (dada su movilidad) llegarían á que las raíces de las plantas no se fijaran bien.

Los vegetales que convienen á estas tierras sueltas son, la papa, los rábanos, la remolacha, la yuca, el fiamé, el maiz, el tabaco, la pita, ciertos árboles resinosos &c., yendo estas tierras sueltas desde luego acompañadas en mayor ó menor proporción de arcilla, cal y humus.

Las tierras arcillosas, son más pesadas y compactas que las tierras silíceas que se denominan ligeras. Se llaman tierras fuertes cuando su proporción de arcilla, pasa del 50 por 100, porque al desecarse, adquieren una gran dureza, y al humedecerse se adhieren fuertemente á los instrumentos aratorios. Las tierras de esta clase, como son extraordinariamente arcillosas, son muy difíciles y costosas para sus cultivos, aunque en esas proporciones no abundan los terrenos, pero en tal caso se les debe añadir de 1 á 2 por 100 de cal, para cambiar su consistencia de una manera bien sensible, porque esa tierra hace pasar gran parte de sí silíceo de alúmina (que es la arcilla) al estado de silicato y aluminato de cal, ó sea que la sílice y la alúmina se unen (se combinan) con la cal para formar esos compuestos citados que son incapaces para retener el agua. Como las tierras arcillosas son compactas y retienen el agua, son convenientes en los países cálidos como el nuestro, ó á las regiones expuestas á grandes vientos, así como á lugares muy inclinados, donde su sub-suelo sea muy permeable. Cuando se cultiva un terreno de esta clase, que está falto de abono, y se le añade, una vez nuido y

saturado de abono, lo conserva y forma una especie de combinación verdaderamente enriosa de manera que luego solo exige restituciones con estercoladuras muy débiles. En los terrenos arcillosos se cultivan bien las habichuelas y frijoles, el plátano, que lo exige arcillo-silíceo-calcáreo, y cuando contienen el 10 por 100 de calcáreo—dice el Dr. Saco—son buenas tierras de trigo. Nosotros diremos que cuando la arcilla alcanza una proporción del 35 al 40 por 100 en el suelo, constituye un buen terreno para caña, sin negar que en terrenos que contengan el 50 y algo más por 100 de arcilla, también se da bien nuestra caña de azúcar. En los momentos que esto escribimos, estamos haciendo el análisis de los terrenos de caña que viene rindiendo sucesivas cosechas de caña, con cortas interrupciones desde el año 1841 y sin embargo nos ha acusado el 55 por 100 de arcilla, con la agravante de tener muy poca cal. Ciertamente, que sus cosechas actuales no son buenas; pero eso seguramente se debe, no á su proporción de arcilla sino á los varios cortes que lleva y á la falta de cal, y de los otros alimentos que esa planta reclama.

El maíz también se puede cosechar en tierras arcillosas así como los guisantes y algunos frutales. Las tierras calcáreas puras, son todavía más ligeras que las silíceas; siendo á veces completamente blancas, en cuyo caso son estériles si á la vez son ó resultan secas. Esas tierras son cómodas para trabajar en todas las estaciones, exigiendo mucho abono, aunque lo que man menos aprisa que los suelos silíceos, á causa de la estabilidad de la combinación que el humus forma con la cal. Las tierras calcáreas puras son raras uniéndose casi siempre á una cierta cantidad de arcilla que les ofrece la tenacidad necesaria, para sea cultivadas con fruto.

En esas tierras prosperan la espartería y la sanseveria ó lengua de vaca, siendo los terrenos calcáreos secos. Es muy raro encontrar terrenos desprovistos de cal, lo que se debe no solo á que la cal se encuentra en las primeras formaciones geológicas formando grandes masas de rocas, sino á que las aguas han arrastrado esa cal en enormes cantidades, llevándola disuelta en forma de bicarbonato, á lugares lejanos y distintos, dejándola depositada en las tierras generalmente silíceas y porosas. Cuando en un terreno fértil no se encuentra la cal, generalmente contiene ácido, y á solo cal y magnesia son estériles porque los ácidos secretados por las raíces de las plantas no se saturarían, destruyendo los tejidos vegetales.

(Continuará)

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE" Don Quijote en la escena

La tentativa es de don Eduardo Barriero y el maestro San José. Comienza la obra con la presentación del Hidalgo manchego, presa de su locura caballeresca, y por medio de proyecciones se hace cargo el espectador de todo lo que la desequilibrada imaginación del protagonista forja, referente á gigantes invencibles, doncellas encantadas y entuertos por "desfacer."

Constituye esto el prólogo de la obra, empezando el acto con la primera salida del valiente caecaballero, habiendo cuidado el señor Barriero de esmerar en todo lo posible el texto de la obra.

Acercos de una audición verificada en el estudio de Saint Aubin, dice el señor Irizaga en El Nacional, de Madrid: "La obra musical del maestro San José, es inmensa en cantidad ó inspira en calidad á juzgar por los dace número que oímos de los cuarenta que la obra tiene."

El notable pianista don Desgracias Olanquiaga y el distinguido violinista don Emilio Tomás, ejecutaron los números con sin igual maestría, haciendo advenir al auditorio lo hermoso de los efectos orquestales y la dulzura de combinaciones de cuerda y metal en los varios recitados de los personajes. Todos conservan el sabor apropiado á la situación; las seguidillas manchegas de las mozas de la venta tienen co-

mo motivo el clásico de la comarca, pudiendo resumir los temas diciendo que el de Don Quijote se mantiene tonal y aparato, dulce é ideal el de Dulcinea, como corresponde á los esnaños del caballero de la triste figura, y sentencioso y cortado el del práctico escudero.

Pero hay un número muy bien cantado por el barítono don Francisco Molina, representando á uno de los pastores, acompañado del rabel, que entusiastal al auditorio por ser ejecutado tado tal como ha de hacerse en el teatro.

Con suaves modulaciones casi en el mismo tono, vibrante y á la par sencillo, emocionante hondo y hace grande efecto la frase final, fuerte y sostenida, que se apaga luego en rítmica cadencia.

Además de los artistas mencionados, cantó con gusto exquisito la señorita doña Claudia Mariscal el poema recitado de Dorotea, y con el señor Molina el dueto de Zoraida y el cautivo.

Antores y artistas escucharon plácemes entusiastas."

PUBLICACIONES.

EL TABACO. El número correspondiente al 10 del corriente de la publicación cuyo nombre precede, trae un bien razonado artículo sobre el asunto de la Isla de Pinos, una descripción de la fábrica de tabacos "High Life", de la propiedad de D. Rafael G. Marquez, el prestigioso Presidente de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros"; un artículo referente al tabaco de Filipinas y Puerto Rico y otros trabajos de gran interés, además del acostumbrado aco- pio de noticias y datos estadísticos que le dan tanto valor á El Tabaco, como periódico de buena información.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

RON CREOSOTADO Doctor DELFIN. Preparado por J. SARRA. Cura radicalmente los catarras y en general todas las afecciones del aparato respiratorio: la bronquitis, la fisis y la gripe. Sabor agradable. Ron puro Sarrat. De venta en todas las Farmacias. 323 alt 13-9 M

LA CURACION de las HERNIAS

Se curan radicalmente con el Bragueo Regulator acompañado del Parche Alemán sin necesidad de ninguna operación y que tanta fama ha alcanzado en EUROPA, inventado por el especialista DR. POITA. Se mandan tratamientos á Provincias. Pidan nota de precios. Consultas gratis de 9 á 12 y de 3 á 6. Calle Galiano 42.--Habana. 2923 alt 13-5

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SOBREPASADAS. SÍFILIS, LLAGAS, HERPES, etc., etc. y en todas las enfermedades provocadas por MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C 235 alt 25-1 F

ULTIMO DESCUBRIMIENTO

Curación rápida y radical de la Hemorragia, gonorrea y toda clase de flujo por crónicos y rebeldes que sean, con un solo pommo de este maravilloso específico. Fíjoras tónicas genitales n. 1 y n. 2 y vino Regenerador, para curar la impotencia, debilidad general, las espermatos y las pérdidas seminales, bastando un mes de tratamiento para su completa curación. Fíjoras anti-sifilíticas y Poción Depurativa; curan las sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Vino creosotado tónico reconstituyente al glicocolato de cal; cura toda clase de catarras por crónicos y rebeldes que sean y la tisis en su primer periodo. Estas especialidades las prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia Aguilá 139. Se remiten por el Expreso a todas las poblaciones de la Isla, dirigiéndose para ello al Ldo. Peña, Aguilá 139 Habana. 28-15 M C-511

PERFUME SUPERIOR

tan barato como el alcohol común ALCOHOL COLONIA Sarrá. Exija el legítimo de Sarrá. TENIENTE REY Y COMPOSTELA 2164 alt 26-10 F

Cura de un minuto

Remedio infalible en todos los casos de neuralgia, jaqueca, cefalica, dolor de cabeza y cualquier dolor agudo. Especialmente el dolor de ljar ó menstrual. De venta en todas las boticas. c 607 alt 26-4 M

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ensugrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drapeas, GRANULADO. Deconfeñarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

A los hijos de los Angeles y Brión.

Convencinos: Una gran desgracia ocurrió en nuestra parroquia: una pobre madre con cuatro criaturas, acaba de quedar en la mayor miseria, pues un voraz incendio le destruyó hace pocos días su pequeño hogar y todos los elementos de vida con que contaba para sostener á sus pequeños hijos, producto todo, de muchos años de trabajos y privaciones, entre esa pobre madre y su esposo que lo es Antonio Mayo aquí residente.

Los vecinos que se encuentran en nuestra parroquia han recurrido desde el primer momento á la caridad de aquel pueblo para atender á las primeras necesidades de las víctimas de esa hecatombe, y nosotros, aunque alejados de allí, no debemos permanecer ajenos á esa clase de desgracias, pues todos tenemos en aquella parroquia seres queridos que no están libres de una desgracia análoga.

Así es que si los que allí residen dieron todos para cubrir las primeras atenciones de esos infelices, nosotros que vivimos aquí, debemos también, cada uno con lo que pueda, á medida de sus recursos, reunir algo para mandarle á aquellas criaturas víctimas inocentes de la desgracia.

Así lo creyó esta Comisión que suscribe, contando siempre con el apoyo de sus vecinos, y conociendo como conoce los caritativos sentimientos de los mismos.

Por lo que esperamos no salir desairados, tratándose de una obra tan humanitaria como noble.

Habana, Febrero 14 de 1905.—J. M. Torres.—Bernardino Sánchez.—José Rivero Fraga.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sra L. MAYENCE, C. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

UNICOS IMPORTADORES en la REPUBLICA DE CUBA CARLOS ARNOLDSON & C. DE JONG'S CACAO. H. DE ERVE, WILHEMWERX.

URCTROPINE BURGGRÄVE-NUMA-CHANTEAUD. REMEDIO PRECIOSO contra las EXFIMEDADES de las RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA. BLENNORRAGIAS - CISTITIS. GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA. FERRERES TROVADOS. PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS. Exija sobre cada frasco el retrato del Dr. Burggräve y el Sello de garantía.

SUSPENSORIO MILLERET. Elástico sin correa debajo de los muslos, para Varicoceles, Hérnias, etc. - Exija el sello del inventor, impreso sobre cada suspensorio. LE GONDECO. Bondista. 13, Rue de Valenciennes, PARIS.

HIERRO QUEVENNE. El único aprobado por la Academia de Medicina de París. Con: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. - Exija el Verdadero Sello de la "Unión de Fabricantes".

HIERRO QUEVENNE. Es el más activo, el más económico de los férricos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos. 50 AÑOS DE ÉXITO. 14, Rue de Valenciennes, París.

NEURALGIAS. JAQUECAS, NEURASTENIA y todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS, curadas por los PILULAS ANTINEURALGICAS de E. CRONIER. Paris, 3, rue de Valenciennes, France. Dr. CRONIER & Co. 75, calle de La Boétie, Paris. En La Habana: Vinda de JOSÉ SARRA & Hijo.

ASMA • OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY & Co. son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE). (Aceite específico á 1 % de bi-yoduro de hidrargiro) En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (SÍFILIS), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación. La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recorren el Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche; preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Renovador de A. Gómez. En vista de las prodigiosas curaciones que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar el ASMA ó abogo y todos los CATARROS VIEJOS y NUEVOS, AGUDOS y CRÓNICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean. Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por lo que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahuciados de los médicos. EL RENOVADOR A. GÓMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Vinda de Sarrá Dr. Manuel Jhonson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República. DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 5320 alt 19-14 M

¡Gratis y con Perfección! SE LE GRADUA A VD. LA VISTA. De 1ª clase y más baratos que en ninguna otra casa de óptica puede Vd. adquirir LENTES ó ESPEJUELOS de oro, níquel y aluminio, con PIEDRAS del BRASIL cortadas al eje.—Únicos que conservan la VISTA. Es la casa mejor surtida: OPTICA, JOYERIA y ESGRIMA. INSTRUMENTOS de Geodesia.—POLARIMETROS. OBISPO NUM. 54.—TELEFONO 8011

"El Almendares." C-483 alt 11-2M. PEPISINA DE CASTELL'S GRANULADA EFFERVESCENTE. SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5 alt 1 M

TODAS LAS HERNIAS. esfuerzos, caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor por el NUEVO BANDAGE PNEUMÁTICO y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más grande de París. El tratado de la Hernia, traducido en la lengua española, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas que pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París ó á la Sra. V. de J. SARRA & Hijo, Depositarios en La Habana, Teniente Rey, n.º 41. Este maravilloso método, aprobado por todos los médicos sabios, ha obtenido ya mas de 400,000 curas, y ha merecido las mas altas recompensas en varias exposiciones.

Nota. - La Comisión suplica á las personas que por olvido no puedan ser visitadas, manden su socorro á Mercaderes 18, Casa de Cambio.

RELACION DE los señores que han contribuido con su socorro para auxiliar á las víctimas del incendio ocurrido en el pueblo de los Angeles, Coruña.

Table listing names and amounts contributed to the relief fund for the fire victims in Coruña. Includes names like José María Torres, Bernardino Sánchez, etc.

NECROLOGIA.

Ha dejado de existir, y su muerte sume en honda aflicción á una familia amatantísima, el honrado vecino don Genaro Sosa y Pérez.

REGISTRO CIVIL. Marzo 14.

Civil registry table for March 14, listing births, marriages, and deaths with details like names, ages, and locations.

CRONICA RELIGIOSA.

Religious news section including 'DIA 17 DE MARZO DE 1905', 'Este mes está consagrado á la Patria', and 'Fiestas el Viernes'.

IGLESIA PARROQUIAL DEL STO. CRISTO DEL BUEN VIAJE. En los días 17, 18 y 19 del presente mes...

Maria Reparadora. En esta Capilla, Dragones 43, habrá todos los domingos y días festivos...

Iglesia de Sto. Domingo. El día 19, fiesta de San José, á las 8 de la mañana...

IGLESIA DE BELEN. Solemnes cultos con que la Congregación de San José...

NOVENA PREPARATORIA. El día 10 de Marzo empezará la novena...

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 48. De 12 á 1. Teléfono núm. 1212.

Doctor Raimundo Menocal. SE HA TRASLADADO. Avenida del Golfo entre Crespo y Agulla...

Doctor Aristides Mestre. Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales...

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nefritis y la Piel...

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: lunes, miércoles y viernes...

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales...

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3 - Animas n. 7...

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331.

DR. ANTONIO CUETO. Ex-Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de señoras y Cirujano general.

Francisco García Garfalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 383. Cuba 35. Habana.

DR. BENITO VIETA. Cirujano-Dentista. Se dedica á los trabajos de primera calidad...

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos...

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina - Cirujano del Hospital n. 1...

ALFREDO MANRARA. ARMANDO CASTAÑOS. Manuel Secades. Abogados.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 428.

Dr. Luis Barbero y Estévez. Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirujía en general y enfermedades venéreas...

Dr. E. Fortun. Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras.

DR. RECUEYRA. Tratamiento curativo de la Tuberculosis pulmonar, Enfermedades nerviosas y reumáticas...

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos especiales. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal...

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2. - LUZ NUM. 11.

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNAOIO 14.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. AGULLA número 15.

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al tor) de 8 a 10 y de 1 a 3.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina...

Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. Teléfono 839. Santa Clara 25.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguir 81, Banco Español, Principal. - Teléfono núm. 125.

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de las vías médicas y quirúrgicas...

Doctor Jorge L. Dehogues. Oculista del Hospital n. 1. Consultas, elección de lentes; de 12 a 3. - Clínica para pobres: de 3 a 4, Agulla 98. Teléfono 1743.

Dr. José R. Villaverde. Dr. Luis de Solo. ABOGADOS. OBRERIA N. 985. ESQUINA A AGUIAR. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4.

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 á 1. Teléfono núm. 1212. Neptuno 48. C 472.

Doctor Raimundo Menocal. SE HA TRASLADADO. Avenida del Golfo entre Crespo y Agulla. De 1 a 4. Pobres los viernes.

Doctor Aristides Mestre. Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 8 a 12, Reina 33. Establecimiento hidroterápico.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 114, altos. Teléfono 1026.

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos...

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3 - Animas n. 7. Domicilio: Consuelo 114.

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331. Mariana. Estudios: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4.

DR. ANTONIO CUETO. Ex-Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de señoras y Cirujano general. Teléfono 1517. Reina 128.

Francisco García Garfalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 383. Cuba 35. Habana. DR. BENITO VIETA. Cirujano-Dentista.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en la calle del Prado 34 y del 44. C 434. 156 Dn 9.

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina - Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. C 387. 26-24 F.

ALFREDO MANRARA. ARMANDO CASTAÑOS. Manuel Secades. Abogados. O'Reilly 8 (altos). C 474. 1 P M.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 428.

Dr. Luis Barbero y Estévez. Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirujía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 4 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. 2 M.

Dr. E. Fortun. Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 34. 1678-2401. 391-0114.

DR. RECUEYRA. Tratamiento curativo de la Tuberculosis pulmonar, Enfermedades nerviosas y reumáticas. Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas: de 11 a 1. San Miguel número 116. C 618. 26-7 M.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos especiales. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre, y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. - Lamparilla 74. Altos. - Teléfono 874. C 329. 10 M.

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2. - LUZ NUM. 11. C 428.

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNAOIO 14. C 423. 1 M.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. AGULLA número 15. C 291. 26-74 F.

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al tor) de 8 a 10 y de 1 a 3. C 549. 17 M.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Consultas en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 985. 153-7. 166mN75.

Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. Teléfono 839. Santa Clara 25. 2894. 26-4 M.

DR. JUAN LUIS PEDRO. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Pennsylvania. Teléfono 884. Habana 68. 3215. 26-11 M.

J. Puig y Ventura. ABOGADO. Acepta poderes para Barcelona y cualquier población de importancia de Cataluña. Se hace cargo de exponer negocios sobre declaración de Haciendas comunales. Santa Clara 25. Habana. Teléfono 889. De 1 a 6. 10882. 159-15 Dn.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 612. 16 M.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 78. - Habana. - De 11 a 1. C 294. 23-24 F.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedad de la piel y de la sangre. Consultas de 11 a 1 y 1/2. - Rayo 17. 2883. 26-4 M.

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habananillo. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Puros dentíficos, elixir, capillos. Consultas de 7 a 5. 2828. 26-3 M.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Josté María 33. De 12 a 3. C 622. 1 M.

Dr. A. Renté. CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR. - Dentadura de PUENTE. - A los alienados que lo deseen horas convencionales. - CONSULTAS DESDE 7 A 5. Habana 65, esquina á O'Reilly. C 473. 26-1 M.

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36. Teléfono n. 3012. C 483. 1 M.

TOMAS SALAYA. GABRIEL PICHARDO. Abogados. Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 6. C 521. 26-7 M.

DR. ROBELIN. Piel, - Sífilis. - Venéreo. - Males de la sangre. - Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 95. DE 12 A 4. C 481. 26-1 M.

Dr. Hernando Seguí. Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PÉCHO. - Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2. - Neptuno número 137. C 456. 26-1 M.

Virgilio de Zayas Bazán. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. De la Facultad de New York. Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela DENTAL DE NEW YORK. Obispo 75, altos. - Teléf 975. C 522. 26-7 M.

Dr. José Varela Zequeira. Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana. Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego". Consultas de 3 a 4. Prado 31, Teléfono 831. C 544. 26-15 M.

Dr. J. Santos Fernandez. OCULISTA. - Costado de Villaverde. C 396. 25-21 F.

DR. JUSTO VERDUGO. MEDICO CIRUJANO. DE LA FACULTAD DE PARIS Y DE LA HABANA. Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores Drey, Liget y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Verdadera clorometría de Winter. Consultas de 12 a 3. - Compostela 36. Altos. 2993. 26-7 M.

ANALISIS DE URINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Oronina Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRAO NUM. 105. C 410. 1 m2.

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de sífilis. Consultas de 1 a 3. en su domicilio, Inquisidor 97. C 393. 24 F.

ANALISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Valdésola (FUNDADO EN 1899). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 7, entre Murala y Teniente Rey. C 616. 26-7 M.

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CERVIZO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoáin 105 próximo á Reina, de 12 a 2. C 1039. 9 M.

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Bobe 14, altos, entre Habana y Aguiar. Consultas: de 3 a 5. - Teléfono 101. C 541. 26-5 M.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis. Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 1 a 3. Teléfono 854. Egipto núm. 3, altos. C 425. 1 M.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Luzalá. C 346. 26-15 F.

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. C. CONSULTA DE 12 A 2. VIRTUDES 57. C 643. 16 M.

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 13. - Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 74. (altos) esquina á San Nicolás. Teléfono 982. C 550. 26-24 F.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Consultas diarias de 4 a 3. - Teléfono 1182. - San Nicolás n. 3. C 494. 1 M.

ALBERTO MARILL. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. Habana n. 98. 2292. 26-719.

JESUS ROMEU. ABOGADO. Cuba n. 15. 2139. 62-15 Fb.

Dr. Palacio. Cirujía en general. - Las Urinarias. - Enfermedades de los ojos. Consultas de 11 a 2. La-guana 88. Teléfono 1312. C 392. 24 F.

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes de inscripción. Manrique 77, entre San Rafael y San José. C 559. 26-15 M.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128. Para pobres. - Dispensario Tamayo, Llanos, miércoles y viernes, de 4 a 5. C 429. 1 M.

DR. JUAN B. VALDES. Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los ojos. Consultas de 11 a 1 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre E y F. Teléfono 9158. C 517. 26-5 M.

Arturo Mañás y Urquiola. Jesús María Barraqués. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 624. C 724. 1 M.

ENSEÑANZAS. Profesora de Bordados y Encajes. Recién llegada de España desea dar lecciones á domicilio y admitir trabajos de encaje, bordado n. 3, habitación 24. 3388. 26-14 M.

Prof. Alfred Boissié. Ancient and modern languages. Cuba St. 139. 2015. F. de Herrera, profesor mercantil, diáctico y de dibujo. En todas las asignaturas de la instrucción elemental y superior, y de inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil. Olopes 83. 2768. 26-3 M.

DIBUJO Y PINTURA. en tela por un método fácil y rápido. Industria 10. 3282. 8-11. English Conversation by C. Greco, se vende á peso plata. - Este libro, escrito expresamente para los profesores enseñar y los alumnos aprender á hablar, escribir y entender INGLÉS, pronto y con perfección, escrito por Mr. GRECO, Instructor especial de INGLÉS y otros idiomas. Explicaciones sobre este libro y muestra de la obra en INGLÉS, se dan gratis á todos. Aguacale 98. 26-7 M.

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, en inglés y otro en español, y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4. 2774. 26-2 M.

LATIN AMERICAN INSTITUTE. para el estudio y dirección especiales de jóvenes estudiantes de la AMERICA LATINA dirigido por D. José Domingo Subsona. Fundado en 1900. Oficinas 67, West 97th Street. NEW YORK, CITY.

El Director de esta Institución estará en la Habana de día por la mañana en todas las asignaturas de la enseñanza de los niños. Los Sres. padres de familia que necesitan verlos para confiarle la educación de sus hijos, podrán verificarlo en el Hotel Pansa, en donde se hospedarán, ó en donde ellos creen conveniente.

La correspondencia que desde ahora quieran dirigirse puede ser remitida á su domicilio en el cuartel del Sr. Francisco A. Rodríguez. - Cuba 90 (altos) Habana. 2731. alt. 9-1.

Leçons de Français. Conversation, Théorie, Littérature et Philosophie moderne. Méthode intuitive rapide et facile. Dr. Adolphe Burlamaqui, calle de O'Reilly núm. 30, 2. piso. 26-1 M.

Miss Isabella M. Cox. Profesora de Inglés de Londres (certificada), excelente recomendaciones, desea dar lecciones á niños ó adultos, en casa ó á domicilio, Anligo Hotel Francis, Teniente Rey 15. 3360.

HISTORIA DE LA VILLA. y corte de Madrid por Amador de los Ríos. 4 tomos grandes de pergamino sistema, costarán \$50 y se dan en \$15. Salud núm. 23, librería. 3354.

ARTES Y OFICIOS. LA PALMISTA AMERICANA! Le dice á usted su pasado y porvenir, si le escucha la palma de las manos. Consulte á esta señora y no le pesará. Concordia 9. 8-17.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de pararrayos sistemas, modernos é edificios, polvorales, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocido y aprobado en el aparato para su garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos aislantes, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todas las clases de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 1. 3192. 26-8 M.

COMEJEIN. Se mata en ensas y muelles. Se garantiza. - Informar á Bernaza 10. Muralla 89. - Garcia. 26-14 M.

LA INDIA PALMISTA. Maestros en mano, diré á Ud. lo que ha estado, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 mañana á 7 noche Colón 26 1/2. 3221. 413-26mM14.

A COMER SABROSO. LA MEJOR casa de comidas á domicilio se halla en Egipto 85, Neptuno 58, Eduardo Valdes. 1673M.

CRISTINA VILLAMIL. peñador de marfil. Ofrece sus servicios á precios módicos. Reside en Egipto, Colón número 1. Teléfono: 100. 2864. 26-4 M.

Hoteles y Fondas. Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de "Soledad" Merced de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos con todas las comodidades y depósitos de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consuelo 121, Teléfono 290. 8448. 4-15.

FINCA. Se desea comprar cerca de la Habana por Calzada y que no exceda de una caballería, Auditor 26, Cerro. 8150. 4-15.

VEDADO. Se compra un solar de centro en la zona del Vedado, pretendiendo con cargo. Léese último precio á A. G. esquina de 753, Habana. 3289.

AVISO. Se desea comprar una línea a poca distancia de la Habana, de una á dos caballerías de buena tierra, cerca de una carretera con sombra y agua. Dirigirse Villages 71. 6286. 8-15.

Compra un negocio acreditado. Baños, mudadas, barbería, posada, colmado, lo que sea. Dirección: Compadre. Cuba 134. 2824. 26-3 M.

GACETILLA

GRAN CONCIERTO EN EL NACIONAL. — Beneficio de las niñas Marta y Angela de la Torre se celebrará esta noche un interesante concierto...

Entre amigos: — Por qué esa curi de Ernestina usará colores tan chillones. — Porque es sorda.

El RACAJOUT de los ARABES DELANGRE. — Este es el nombre que se le da a los que sufren del estío de las montañas, con calientes y secos días...

Primera parte: — 1.ª Marcha Heróica, Saint-Saens. — 2.ª piano-niñas de la Torre y señoras de Villoldo y de la Torre.

Segunda parte: — 4.ª (a) Adios a la Alhambra, Monasterio. — (b) Czardas (aires húngaros), Hausser. — Violín y piano por las niñas La Torre.

3.ª — Aria Il dolce suono, de Lucia, Donizetti. — Por la señora de Argüelles acompañada al piano por el señor Fuentes, y con flauta obligada por el señor Fraga.

4.ª — Serenata para dos violines y piano, Godard. — Niñas y señora de La Torre.

Está patrocinada la artística fiesta por un grupo de damas tan distinguidas como Felicia Mendoza de Aróstegui, René Molina de García Kohly, Rafaela Fernández de Castro de Jacobson, María Rosell de Azcárate, Graziella Cabrera de Ortiz, Adriana Armand de Lavín, Dulce María Juco de Font, Pepita Duany de Fuentes, Caridad Pedrosa de Morales, Esperanza Cantero de Oviya, Eriquetta G. de Azcárate, América Goicouría de Parés, Leonor Machín de Albarrán, Charito Armenteros de Herrera y Consuelo de Armas de Prímelles.

Dará comienzo el concierto a las ocho y media. Un éxito seguro!

GOTAS DE HIEL. — Sé mi misión, la cumplo, te comprendo, y por eso la canto: es la espantosa de purgar, viviendo, el negro crimen de querrela tuato.

Noche de moda. — Es la de hoy en Albisu. La novedad es El túnel, zarzuela de estambres montañesas, en un acto y tres cuadros, original de Enrique Prieto y Ramón Rocabert, que fué estrenada en Madrid, en el teatro Cómico, con brillante éxito.

Está escrita la música de El túnel por el maestro Arturo Saco del Valle. Véase el reparto de papeles: Petra, Sra. Quera. Ti Leocadia, Sra. Corona. Zeneque, obrero ferroviario, Sr. Villarreal. Tolino idem, idem, Sr. Pipier. Sebastián, capitán, Sr. Tapias. D. Julio, Ingeniero, Sr. Garrido. Tito, obrero, Sr. Socías. Meo idem, Sr. Saui. Celepe idem, Sr. Medina.

Lucirá El túnel una bonita decoración debida al señor Vázquez Palencia. El cartel anuncia la nueva zarzuela para la segunda parte del programa, completándose éste con La casa blanca y La Golefina, a primera y última hora, respectivamente.

RAMENTOL. — Un cable de París, expedido por nuestro amigo Gabriel Ramentol, anuncia que ha comenzado a hacer grandes compras, después de visitar las mejores casas de la capital de Francia, escogiendo lo mejor de cada una de ellas.

Terminada su gestión en París saldrá Ramentol para los grandes centros fabriles de Inglaterra y Alemania, pues se propone montar su nueva casa de confecciones para señoras a la altura de las primeras de Europa.

Las damas habaeranas encontrarán en El Triunfo, desde mediados del mes de Abril, toda clase de artículos propios del giro a que se dedicará la nueva sociedad Ramentol y Compañía, por caro que sea.

Tener existencia de todo y de la mejor calidad, es el lema de los amigos Ramentol y Salvat.

Una noticia, antes de terminar, para los caballeros: acaban de recibirse en El Triunfo bombines ingleses, de todos colores y formas, propios para la Semana Santa. Sabido es que en esta época, el bombín es el sombrero obligado para la juventud elegante.

También ha llegado una remesa de sombreros de copa alta y de sombreros "smoking", muy propias ambas formas para asistir a las fiestas que se celebrarán en honor de los marinos americanos.

Recomendamos una visita a El Triunfo, Obispo 32.

Lo que dice VALDEPARES. — El que pierde a su padre llora aflijido; quien no viste en mi casa, se pega un tiro.

PUBLILLONES EN CÁRDENAS. — Leemos en el Herald de Cárdenas lo que sigue: "Ayer tuvimos el gusto de asistir a la función dada por la Compañía ecuestre de Publillones que actúa frente al parque Estrada Palma.

La compañía merece ser visitada; el trabajo de los Gárnaceti, Lawrence, la bella Carlota y el Dr. Clarke son dignos de verse. Por cierto que el doctor Clarke, una equivocación de sus ayudantes, por poco le cuesta la vida.

La rueda posterior de la bicicleta no cayó a plomo en el segundo plano, y las tablas de éste se rompieron, dando el aparato un terrible salto. Felizmente el

Dr. Clarke no recibió ninguna herida, pero sí un golpe."

La nota fiscal. — Entre amigos: — Por qué esa curi de Ernestina usará colores tan chillones. — Porque es sorda.

El RACAJOUT de los ARABES DELANGRE. — Este es el nombre que se le da a los que sufren del estío de las montañas, con calientes y secos días...

SE SOLICITA. — una señora para el arreglo de dos habitaciones y cuidar unos niños. Oficio y Obrajá, barbería. 8199 4-16

Para el servicio de un matrimonio con un niño se solicita una criada, de buena familia, que sepa cocinar y lavar, y que tenga quien la recomiende, sueldo 125 pesos y ropa limpia. Tiene que fregar platos. Oficio 16 altos. 3316 4-16

SE SOLICITA. — una señora para el arreglo de dos habitaciones y cuidar unos niños. Oficio y Obrajá, barbería. 8199 4-16

Para el servicio de un matrimonio con un niño se solicita una criada, de buena familia, que sepa cocinar y lavar, y que tenga quien la recomiende, sueldo 125 pesos y ropa limpia. Tiene que fregar platos. Oficio 16 altos. 3316 4-16

SE SOLICITA. — un buen criado de mano de color. San Ignacio 65, altos. 3510 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

SE SOLICITA. — una criada de mano que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Un matrimonio sin hijos desea dos habitaciones de 2 cuartos y cocina en casa de una familia respetable pagando hasta cinco centenes mensuales, sería preferible alquilarse la calle de Monserrate, entre las calles de Bayamo y de Cárdenas. Dirigirse a la Habana 81. 3487 4-16

Una joven del País desea colocarse en una casa particular de 6 u 8 habitaciones para acompañar a una señora, es formal y sabe cumplir con su obligación. Tiene buenas referencias. Informar Animas 18, cuarto 20. 3495 4-16

Se solicita una criada de mano blanca que sepa su oficio y duerma en la casa, sueldo 125 pesos y ropa limpia. Tiene que fregar platos. Oficio 16 altos. 3316 4-16

SE SOLICITA. — una señora para el arreglo de dos habitaciones y cuidar unos niños. Oficio y Obrajá, barbería. 8199 4-16

Para el servicio de un matrimonio con un niño se solicita una criada, de buena familia, que sepa cocinar y lavar, y que tenga quien la recomiende, sueldo 125 pesos y ropa limpia. Tiene que fregar platos. Oficio 16 altos. 3316 4-16

Un joven de 27 años peninsular con buena letra y mucha práctica, se ofrece como profesor de matemáticas, para fuera y dentro de esta república, menos en tejidos para toda clase de industrias, fabricaciones, ganadería y comercio. Informar en D. Juan Martín Marzón y Dirección n. 1. D. Juan Martín Marzón y Dirección n. 1. 3400 4-16

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

Se solicita una criada de color que sepa su oficio y duerma en la casa. Calle C. n. 10, Vedado. 3513 4-17

La Cerveza PABST es la mejor cerveza de todas

Agente Manuel Muñoz, Oficio 28.

DESEA COLOCARSE. — un joven peninsular para criado de manos. Sabe su oficio. Informar Morro 5 A. 3494 4-16

Se solicita un lavadero de ropa de castimir, para el taller de tintorería. Neptuno 6, 3123 4-15

SE SOLICITA. — una criada de mano, blanca, de mediana edad que sepa algo de costura y que tenga quien la recomiende y que sepa cumplir con su obligación es para un matrimonio solo en Reina 45. 3444 4-15

Cocinero y repostero peninsular. Se ofrece para casa particular de comercio: cocina a la española, cubana y francesa. Informar Manzana de Gómez, almacén de vivero por Monserrate. 3441 4-15

Se solicita una criada que entienda de cocina y para la limpieza para una corta familia, San Lázaro 127 bajos. 3410 4-15

SE SOLICITA. — una criada blanca que duerma en el acomodo y que sepa de buenas costumbres. Se ofrece en Monte 2, D. 3419 4-15

DESEA COLOCARSE. — una joven peninsular de criada de mano. Sabe cocinar a mano y máquina y cortar y también prefiere un taller de modas. Informar San Rafael 19, altos. 3427 4-15

Una señora desea colocarse en una casa particular de 6 u 8 habitaciones para acompañar a una señora. Sabe cumplir con su deber. Tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informar Egipto 73. 3415 4-15

Un joven y una joven peninsulares desean colocarse para servir de criados de mano. Saben de su obligación y tienen buenas referencias de las buenas casas donde han servido. Informar Salud 101. 3415 4-15

Se necesita una criada de mano blanca, que no sea vieja ni recién llegada, que sepa cocinar a máquina y tenga quien la recomiende. Si no reúne estas condiciones no deberá presentarse. Ganará sueldo de dos centenes y ropa limpia. En Prado 28, esquina a la maraña en adelante informará. 3440 4-15

SE SOLICITA. — una manejadora para un niño, blanca del país, de mediana edad, que sepa formal y que traiga recomendaciones. Ganará 30 en los altos. 3400 4-15

Un asiático buen cocinero y repostero, desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe su oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar San Miguel 140, 3494 4-15

ABOGADO Y PROCURADOR. — Se hace cargo de toda clase de cobros de testamentos, testamentarios, todo lo que pertenece al Poder, sin cobrar hasta la conclusión de feclito dinero a cuenta de herencia y sobre hipoteca. San José 30. 3415 4-15

SE SOLICITA. — una manejadora para un niño, blanca del país, de mediana edad, que sepa formal y que traiga recomendaciones. Ganará 30 en los altos. 3400 4-15

Un joven peninsular desea colocarse de portero o criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informar Carlos III n. 191. 3448 4-15

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informar Prado 50, café. No tiene inconveniente en ir al campo. 3423 4-15

Una señora peninsular desea colocarse de manejadora de criada de mano, sabe cumplir con su obligación, tiene buenas referencias, es cariñosa con los niños y está acostumbrada en el país. Informar Mercedes n. 4 el campo. 3412 4-15

SE DESEA. — comprar o alquilar una pequeña finca cerca de Regla o Jesús del Monte. Dirigirse con el mejor precio a Enepe, en esta ciudad. 3413 4-14

SE NECESITA. — un dependiente que sepa el ramo de quincalla y saber embasar. En El Pan América, Monte n. 203. 3312 4-14

Dos peninsulares desean colocarse de cocineros, con buena y abundante leche, a la leche entera, y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informar Aguila 114. 3317 4-14

SE SOLICITA. — una criada peninsular con buenas referencias. Sueldo dos centenes. Dirigirse a Concordia 57, bajos. 3343 4-14

SE SOLICITA. — una muchacha de color de 12 a 14 años para cuidar a un niño. Villegas 61, altos. 3344 4-14

SE SOLICITA. — una criada de mano para todo servicio, que sea formal y ayude a cocinar. Es para un matrimonio. O'Reilly 73, altos. 3347 4-14

SE SOLICITA. — una criada para la limpieza de una casa. Se le da sueldo de 17 y ropa limpia. Neptuno 57. 3329 4-14

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse. No tiene inconveniente en salir al campo. Informar Suspiro 14. 3327 4-14

DESEA COLOCARSE 2 criadas de manos o manejadoras. Informar Animas 18. Lo mismo un portero. 3337 4-14

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Cienfuegos 42. 3323 4-14

SE SOLICITA. — una señora de mediana edad que sepa lavar y planchar a una corta familia y ayude a los quehaceres de la casa. Informar en Jesús Peregrinos 62. 3315 4-14

Dos peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y entiende de cocina, y la otra de criada o manejadora, ambas saben su obligación y tienen quien las garantice. Duermen en el acomodo. Informar Villagigedo 2. 3333 4-14

SE SOLICITA. — una cocinera blanca o de color, que sepa su obligación y haga el servicio de mesa. Habana 48, bajos. 3390 4-14

Un general cocinero peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe su oficio con perfección. Informar Teniente Rey número 31. 4-14

Se desean tres habitaciones amuebladas con ó sin comida. Se prefieren en el Vedado. Dirigirse por teléfono a C. S. en esta administración. 3388 4-14

SE SOLICITA. — una profesora de francés para dar clases a domicilio. Concordia 234. 4299 4-14

Se desea colocar una joven de criada de mano o manejadora. No tiene inconveniente en ir al Vedado o al Cerro de Marimón o al Vedado o su conducta. Informar Morro 24. 3361 4-14

YO FUMO EL TURCO

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano o manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Teniente Rey 31. 3393 4-14

Una criandera peninsular con su niña que se puede ver de 3 y 1/2 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a la leche entera. Tiene quien la garantice. Informar Virtudes 45, altos, cuarto n. 58. Va al campo. 3362 4-14

Se solicita una criada de mano blanca de mediana edad, que sea inteligente y sepa coser en máquina y a mano, y muy aseada, para un pueblo de campo. Informar Cortales 179. 3372 4-14

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular de comercio, con perfección en este oficio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Apodaca, 14. 3338 4-14

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. No tiene inconveniente en ir al Vedado o Jesús del Monte. Informar S. Nicolás 103. 3324 4-14

Cocinera peninsular. — Se solicita una que no tenga muchas pretensiones y sea formal, ha de tener buenas referencias. Obispo 38. 3325 4-14

SE SOLICITA. — una cocinera peninsular de un asiático que sepa cocinar bien y que traiga recomendaciones de las casas donde ha estado, sueldo 14 pesos plata, sino que no se presente. 3324 4-14

DESEA COLOCARSE. — una criada de mano que sepa lavar y planchar a una corta familia y ayude a los quehaceres de la casa. Informar en Jesús Peregrinos 62. 3315 4-14

En San Rafael 27, 2.º piso, se solicita una cocinera cubana de mediana edad que sepa cocinar bien y que traiga recomendaciones de las casas donde ha estado, sueldo 14 pesos plata, sino que no se presente. 3324 4-14

DESEA COLOCARSE. — una criada de mano que sepa lavar y planchar a una corta familia y ayude a los quehaceres de la casa. Informar en Jesús Peregrinos 62. 3315 4-14

A María de los Angeles Guey se solicita una criada de mano, peninsular, joven y que tenga buenas referencias. Sueldo 2 centenes. 3374 4-14

En San Rafael 27, 2.º piso, se solicita una cocinera cubana de mediana edad que sepa cocinar bien y que traiga recomendaciones de las casas donde ha estado, sueldo 14 pesos plata, sino que no se presente. 3324 4-14

DESEA COLOCARSE. — una criada de mano que sepa lavar y planchar a una corta familia y ayude a los quehaceres de la casa. Informar en Jesús Peregrinos 62. 3315 4-14

Desdese colocarse un joven peninsular de criado de mano, tiene quien lo garantiza en su oficio, sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por él y tiene buenas referencias de las casas que ha trabajado. Informar calle 9, tienda de Ropa, esquina a C. Vedado. 3336 4-14

Se solicita una cocinera peninsular, que sepa bien su obligación, sueldo 28, Manrique 33, casi esquina a Neptuno. 3372 4-14

SE SOLICITA. — una criada que sepa su oficio y tenga quien la recomiende. Neptuno 39 y 41. "La Regenta" 3372 4-14

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse a la leche entera, no tiene inconveniente en ir al campo tiene quien la garantice. Informar San Miguel 140, 3494 4-15

Se solicita una muchachita de 11 a 13 años para el servicio de dos señoras y ayudar a los quehaceres de casa. Se le da sueldo y ropa limpia. Habana 100, altos, esquina a Sol 4-14

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse una de criada de mano y la otra manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tienen quien

